



**FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TESIS Y TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN,
PARA OPTAR GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES EN EL
REPOSITORIO INSTITUCIONAL DIGITAL - UNASAM**

Conforme al Reglamento del Repositorio Nacional de Trabajos de
Investigación – RENATI. Resolución del Consejo Directivo de
SUNEDU N° 033-2016-SUNEDU/CD

1. Datos del Autor:

Apellidos y Nombres: **CHÁVEZ CANCHA GREGORIO MANUEL**

Código de alumno: **2016.3392.8.AD**

Teléfono: **965681871**

Correo electrónico: manuel20_sagitario@hotmail.com

DNI O Extranjería: **45465629**

2. Modalidad de trabajo de investigación:

Trabajo de investigación

Trabajo académico

Trabajo de suficiencia profesional

Tesis

3. Título Profesional:

Bachiller

Título

Segunda especialidad

Licenciado

Magister

Doctor

4. Título del trabajo de investigación:

**GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y SU INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DEL PROGRAMA
SOCIAL JUNTOS EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH – 2017**

5. Facultad de:

**6. Escuela, Carrera o Programa: Maestría en Políticas Sociales con Mención en
Gerencia de Proyectos y Programas Sociales**

7. Asesor:

Apellidos y Nombres: **PASCO AMES RICHARD DEMESTRIO**

Teléfono: **943161713**

Correo electrónico: pascorichard@hotmail.com

DNI o Extranjería: **31674254**

A través de este medio autorizo a la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, publicar el trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Institucional Digital, Repositorio Nacional Digital de Acceso Libre (ALICIA) y el Registro Nacional de Trabajos de Investigación (RENATI).

Asimismo, por la presente dejo constancia que los documentos entregados a la UNASAM, versión impresa y digital, son las versiones finales del trabajo sustentado y aprobado por el jurado y son de autoría del suscrito en estricto respeto de la legislación en materia de propiedad intelectual.

Firma: 

D.N.I.:

45465629

FECHA:

24/05/2019



**UNIVERSIDAD NACIONAL
“SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO”**

ESCUELA DE POSTGRADO

**GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y SU INCIDENCIA EN LA
EFICIENCIA DEL PROGRAMA SOCIAL JUNTOS EN EL
DEPARTAMENTO DE ÁNCASH – 2017**

Tesis para optar el grado de maestro
En Políticas Sociales
Mención en Gerencia de Proyectos y Programas Sociales

GREGORIO MANUEL CHÁVEZ CANCHA

Asesor: **DR. RICHARD DEMETRIO PASCO AMES**

Huaraz – Áncash – Perú
2019

Nº de Registro: T0685

MIEMBROS DEL JURADO

Magister Castillo Picón Jorge Marcel.

Presidente

Doctora Nivin Vargas Laura Rosa.

Secretario

Doctor Richard Demetrio Pasco Ames.

Vocal

ASESOR

Doctor Richard Demetrio Pasco Ames

AGRADECIMIENTO

- ❖ A Dios por ser el centro de mi existencia y por darme lo mejor de esta vida.
- ❖ A mis Padres por su apoyo incondicional durante mis estudios de Maestría, este logro es por ellos.
- ❖ A mis hermanos por su cariño, comprensión y apoyo en mi realización personal y profesional.
- ❖ A mi Asesor por su valiosa amistad y orientación en el desarrollo de este trabajo de investigación.

A mi querida Madre Justina Cancha,
mi Padre Manuel Chávez y
mi gran amor Anais Caballero
por ser los pilares más importantes y
por demostrarme su cariño y apoyo incondicional.

ÍNDICE

	Páginas
Resumen.....	xii
Abstract.....	xiii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
Objetivos.....	3
Hipótesis.....	4
Variables.....	5
II. MARCO TEÓRICO.....	8
2.1. Antecedentes.....	8
2.2. Bases teóricas.....	13
2.3. Definición de términos.....	22
III. METODOLOGIA.....	26
3.1. Tipo y Diseño de Investigación.....	26
3.2. Plan de recolección de información y/o diseño estadístico.....	26
-Población.....	26
-Muestra.....	27
3.3. Instrumento (s) de recolección de información.....	28
3.4. Plan de procesamiento y análisis estadístico de la información.....	28
IV. RESULTADOS.....	29
V. DISCUSIÓN.....	65
VI. CONCLUSIONES.....	76
VII. RECOMENDACIONES.....	78
VIII.REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	79
ANEXO.....	99

ÍNDICE DE TABLAS

Contenido	Páginas
Tabla 1 <i>Operacionalización de las variables de la hipótesis</i>	6
Tabla 2 <i>Pruebas de Chi-cuadrado hipótesis general</i>	29
Tabla 3 <i>Pruebas de Chi-cuadrado hipótesis específica 1</i>	31
Tabla 4 <i>Pruebas de Chi-cuadrado hipótesis específica 2</i>	32
Tabla 5 <i>Atendidos y abonados del Programa Social JUNTOS 2017 – Áncash</i>	33
Tabla 6 <i>Miembros objetivos (MO) de Programa Social JUNTOS Áncash - 2017</i>	34
Tabla 7 <i>Profesión de los Gestores Locales del Programa Social JUNTOS- Áncash 2017</i>	40
Tabla 8 <i>Tiempo de Servicio de los Gestores Locales del Programa Social JUNTOS Áncash-2017</i>	41
Tabla 9 <i>Dificultades y/o problemas en la Información que manejan los Gestores Locales del Programa Social JUNTOS Áncash – 2017</i>	42
Tabla 10 <i>Promedio de registro de usuarios al mes del Programa Social JUNTOS, Áncash-2017</i>	42
Tabla 11 <i>Aspecto más relevante en el registro de usuarios del programa social JUNTOS, Áncash-2017</i>	43
Tabla 12 <i>Dificultad en el registro de usuarios en el programa social JUNTOS, Áncash-2017</i>	44
Tabla 13 <i>Tiempo de respuesta a requerimientos de los beneficiarios del Programa Social JUNTOS, Áncash 2017</i>	44
Tabla 14 <i>Información que manejan los Gestores Locales del Programa Social JUNTOS - Áncash 2017</i>	45

Tabla 15 <i>Dificultad en la automatización de la información en Programas Sociales JUNTOS – Áncash 2017</i>	46
Tabla 16 <i>Quien elabora estos planes de trabajo en Programa Social JUNTOS..</i>	48
Tabla 17 <i>Consideración de Planes de trabajo en Programa Social JUNTOS – Áncash 2017</i>	48
Tabla 18 <i>Dificultad y/o problemas en los Planes de Trabajo de Programas Sociales JUNTOS</i>	49
Tabla 19 <i>Elaboración de Línea de Base Programas Sociales JUNTOS – Áncash 2017</i>	51
Tabla 20 <i>Considera de Líneas de Base en Programa Sociales JUNTOS Áncash - 2017</i>	51
Tabla 21 <i>Dificultad y/o problema más frecuente en las líneas de base en Programas Sociales JUNTOS – Áncash 2017</i>	52
Tabla 22 <i>Montos asignados como presupuesto al Programa Social JUNTOS – Áncash 2017</i>	53
Tabla 23 <i>Consideración del presupuesto del Programa Social JUNTOS – Áncash 2017</i>	53
Tabla 24 <i>Grado de satisfacción de beneficiarios del Programa Social JUNTOS – Áncash 2017</i>	55
Tabla 25 <i>Causas de la no satisfacción de beneficiarios en Programas Sociales JUNTOS – Áncash 2017</i>	55
Tabla 26 <i>Trámite de solicitudes de los beneficiarios en Programa Social JUNTOS – Áncash 2017</i>	56

Tabla 27 <i>Promedio de solicitudes atendidas mensualmente en Programa Social JUNTOS – Áncash 2017</i>	57
Tabla 28 <i>Entes encargados de la focalización de beneficiarios del Programa Social JUNTOS</i>	59
Tabla 29 <i>Deficiencia en la selección de beneficiarios en el Programa Social JUNTOS – Áncash 2017</i>	60
Tabla 30 <i>Factor que obedece las filtraciones de beneficiarios en el Programa Social JUNTOS – Áncash 2017</i>	62

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Contenidos	Páginas
Gráfico 1. Chi – Cuadrado hipótesis general	30
Gráfico 2. Pruebas de Chi-cuadrado hipótesis específica 1	31
Gráfico 3. Pruebas de Chi-cuadrado hipótesis específica 2	33
Gráfico 4. Abonada y afiliada del Programa Social JUNTOS, 2012 al 2017 – Áncash.....	34
Gráfico 5. Miembros Objetivos por edades de programa social	35
Gráfico 6. Miembros Objetivo registrados por hogar afiliado de Programa Social JUNTOS Áncash - 2017	36
Gráfico 7. Cumplimiento de corresponsabilidades por hogar del Programa social JUNTOS, Áncash – 2017.....	37
Gráfico 8: Gestantes, niños/niñas, adolescentes y jóvenes que cuentan con Documento Nacional de Identidad (DNI) Áncash – 2017.....	37
Gráfico 9. Gestantes, niños/niñas, adolescentes y jóvenes afiliados al Seguro Integral de Salud (SIS) Áncash - 2017.....	38
Gráfico 10. Sexo de los Gestores Locales del Programa Social JUNTOS 2017 ..	39
Gráfico 11. Información que manejan los Gestores Locales de Programa Social JUNTOS, Áncash-2017	41
Gráfico 12. Proyectos de Inclusión Social e ejecución en Programa Social JUNTOS – Áncash 2017.....	46
Gráfico 13. Planes Operativos de trabajo en Programa Social JUNTOS - Áncash 2017.....	47

Gráfico 14. Líneas de Base en la en Programas Sociales JUNTOS – Áncash 2017	50
Gráfico 15. Selección de beneficiarios del Programa Social JUNTOS	54
Gráfico 16. Focalización del Programa Social JUNTOS – Áncash.....	58
Gráfico 17. Metodología para la selección de beneficiarios del Programa Social JUNTOS Áncash – 2017.....	59
Gráfico 18. Filtración de beneficiarios en Programa Social JUNTOS, Áncash – 2017.....	61

RESUMEN

La presente investigación tuvo como propósito evaluar la gestión de información y su incidencia en la eficiencia del Programa Social JUNTOS en el departamento de Áncash – 2017, para proponer lineamientos de política y mejorar la gestión de la información.

El tipo de investigación es cuantitativa, no experimental de corte transversal, se utilizó la técnica de análisis documental y como instrumento de recolección de información, la encuesta a 94 gestores locales y al jefe de la Unidad Territorial de Ancash del Programa Social JUNTOS.

Luego de la discusión que corresponde, se obtuvo como conclusión principal: Que la gestión de la información incide de manera directa en la eficiencia del Programa Social JUNTOS en el Departamento de Áncash – 2017, puesto que la información de calidad, oportuna y confiable, de intervenciones de sectores de manera sistemática, la articulación de los procesos administrativos y manejo de información en las Unidades Territoriales, sin tiempo de espera a solicitudes y requerimiento de usuarios y que la gestión de información automatizada en todos los niveles del órgano institucional son deficientes.

Y como resultado se obtuvo que la gestión de la información incide de manera directa en la eficiencia del Programa Social JUNTOS en el Departamento de Áncash – 2017, a un nivel de 95% de confianza.

Palabras claves: Gestión de la información, Programa Social JUNTOS

ABSTRACT

The purpose of this research was to evaluate information management and its impact on the efficiency of the Social Program JUNTOS in the department of Ancash - 2017, with to propose policy guidelines and improve the management of information.

The type of research is quantitative, not experimental cross-sectional, the technique of documentary analysis was used, and as an instrument for gathering information the survey to 94 local managers and the head of Ancash Territorial Unit of the Social Program JUNTOS.

After the pertinent discussion, a conclusion was reached: That information management directly affects the efficiency of the Social Program JUNTOS in the Department of Ancash – 2017.

The information received from: the interventions of the different sectors under the Program's supervisión, had the needed quality and was provided in a timely and reliable manner. Therefore, the result is, the coordination of administrative processes and the information management in the Territorial Units, without waiting time for requests and user requirements and that automated information management at all levels of the institutional body aren't deficient anymore.

And as a result, it was obtained that the management of information directly affects efficiency of the Juntos program in departament of Ancash - 2017, at a confidence level of 95%

Key words: Information management, Social Program JUNTOS

I. INTRODUCCIÓN

Áncash es uno de los departamentos del Perú creada en 1821, situado en la parte central y occidental del país. Según los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2007, la población total del departamento de Áncash alcanzó a 1 millón 64 mil habitantes, vale decir 3.8% de la población nacional. Su capital es Huaraz, reconocida como sede del Gobierno Regional de Áncash. En el departamento predominan actividades como la agricultura, la pesca artesanal e industrial, la minería a gran escala y el turismo, que recibió en el 2018 más de 1,132,509 millones de visitantes.

El Programa Social JUNTOS es un programa adscrito al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS, que contribuye al desarrollo humano y a contrarrestar la transmisión intergeneracional de la pobreza, y generar capital humano en los hogares pobres con gestantes, niños/niñas, adolescentes y jóvenes hasta los 19 años de edad prioritariamente de zonas rurales y distritos con nivel de pobreza igual o mayor a 40 %, mediante un incentivo monetario ascendente a S/. 200 cada dos meses a los hogares que promuevan y apoyen el acceso a servicios de calidad en salud-nutrición y educación, bajo un enfoque de restitución de derechos, con la participación organizada y la vigilancia de los actores sociales de la comunidad.

El Programa JUNTOS inició sus acciones en el año 2005 en 70 distritos en 4 departamentos, con 22 550 hogares que recibieron incentivos monetarios (hogares abonados). Al cierre del padrón de hogares del año 2014 el Programa JUNTOS

llega a 1 144 distritos con 833 836 hogares afiliados y 755 556 hogares abonados en 15 departamentos, siendo uno de ellos el departamento de Áncash.

La gestión de la información en la eficiencia del Programa Social JUNTOS en el Departamento de Áncash evidencian deficiencias ya que en los últimos años se han podido presenciar dificultades en la coordinación y distribución de la información frente a los usuarios, generando situaciones de malestar y conflicto en la sociedad beneficiaria: El inadecuado manejo y desconocimiento de la gestión de la información por parte de los coordinadores y gestores responsables hacen que la focalización, selección e inclusión sean un tanto ineficientes, incidiendo negativamente en la gestión y fundamentalmente en la toma de decisiones.

Frente a las dificultades que se presentan en la eficiencia del Programa Social JUNTOS en el departamento de Áncash, la buena gestión de la información surgen como una alternativa de solución para la interrelación de procesos de distribución de información, almacenamiento, integración de base de datos, atención oportuna y eficaz de usuarios, focalización y selección eficiente de beneficiarios, coordinación, control, análisis de datos y la toma de decisión oportuna por parte de los responsables.

Problema General:

¿Cuál es la Incidencia de gestión de la información en la eficiencia del Programa Social JUNTOS en el departamento de Áncash – 2017?

Problemas Específicos:

- a. ¿Cómo se gestiona la información en el Programa Social JUNTOS en el Departamento de Áncash?
- b. ¿Cómo es la eficiencia del Programa Social JUNTOS en el Departamento de Áncash?

Objetivos

Objetivo General:

Evaluar la gestión de información y su incidencia en la eficiencia del Programa Social JUNTOS en el departamento de Áncash – 2017, para proponer lineamientos de política y mejorar la gestión de la información.

Objetivos Específicos:

- a. Analizar la gestión de la información en el Programa Social JUNTOS en el departamento de Áncash.
- b. Analizar la eficiencia del Programa Social JUNTOS en el Departamento de Áncash.
- c. Proponer lineamientos de políticas para mejorar en la gestión de la información para la eficiencia de Programas Sociales en el departamento de Áncash.

Hipótesis

Hipótesis General:

La gestión de la información incide de manera directa en la eficiencia del Programa Social JUNTOS en el Departamento de Áncash - 2017.

Hipótesis Específica:

- a. La gestión de la información falta mejora en el Programa Social JUNTOS en el departamento de Áncash.
- b. La gestión administrativa del Programa Social JUNTOS en el departamento de Ancash presenta deficiencias.

Justificación:

La presente investigación es importante porque permite evaluar la gestión de la información y su incidencia en la eficiencia del Programa Social JUNTOS en el departamento de Áncash.

El estudio será de utilidad en la medida en que los gestores del Programa Social JUNTOS y de otros Programas Sociales asuman en lo posible los resultados, conclusiones y recomendaciones de la presente investigación.

Delimitación

La presente investigación comprende la eficiencia del Programa Social JUNTOS implementados en los distintos distritos focalizados del departamento de Áncash.

Variables

Variable 1:

X: Gestión de la información.

Variable 2:

Y: Eficiencia del programa social JUNTOS en el departamento de Áncash.

Tabla 1*Operacionalización de las variables de la hipótesis*

VARIABLES	DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES
Variable 1: X: Gestión de Información	Es un sistema general de la comunicación que parte de una fuente de información desde la cual, a través de un transmisor, se emite una señal, la cual viaja por un canal, pero a lo largo de su viaje puede ser interferida por algún ruido. La señal sale del canal, llega a un receptor que decodifica la información	Comunicación	X1: Nivel de utilización de la Información X2: Promedio de registros de Usuarios mensuales X3: Tiempo de respuesta a requerimiento de los beneficiarios X4: Tratamientos Automatizados de la Información

Variable	Definición	Dimensiones	Indicadores
Variable 2 Y: Programa Social JUNTOS	<p>Es un programa social adscrito al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS, que contribuye al desarrollo humano y a contrarrestar la transmisión intergeneracional de la pobreza, y generar capital humano en los hogares pobres del Perú, mediante incentivos económicos que promuevan y apoyen el acceso a servicios de calidad en salud-nutrición y educación, bajo un enfoque de restitución de derechos, con la participación organizada y la vigilancia de los actores sociales de la comunidad.</p>	Social	Y1: Cantidad de Proyectos de Inclusión Social en Ejecución Y2: Cantidad Planes de Trabajo Y3: Cantidad de Líneas de Base Y4: Administración presupuesto Y5: Beneficiarios del programa Y6: Grado de satisfacción de los beneficiarios Y7: Solicitudes tramitadas. Y8: Desempeño de Gestores Y9: Focalización Y10: Selección Y11: Filtración

Fuente: Elaboración propia

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

Internacionales:

Martínez (2008). En su tesis de Maestría, “El Programa Oportunidades y su Aplicación en el Noreste de México”, Universidad Autónoma de Tamaulipas México, Aporta que: A nivel comunitario dentro de la colonia Fernando Amilpa, las evidencias encontradas permiten sustentar que en este contexto urbano el programa no está teniendo el impacto esperado, pues existe baja inversión en la capacidad de las personas beneficiarias debido a los problemas de inclusión, al no dar a las familias las cantidades de transferencia que les corresponden. Esto se ha traducido en que los beneficiarios no han incrementado la cantidad y calidad de su alimentación, y por tanto su calidad nutricional sigue en las mismas condiciones en que estaba antes de recibir los beneficiarios del programa. Agrega a estos que es innegable que en el interior de las familias la compra de zapatos , ropa y útiles se destina al hijo que en ese momento carezca de ello, sin importar si es o no el becario, y si a esto la sumamos que la transferencia tiene un efecto de pocos días ya que el dinero se gasta en poco tiempo, nos enfrentamos a una realidad endémica que viven las personas beneficiarias en esta colonia, algo que refleja a lo que probablemente suceda con este programa en el área urbana de Monterrey, por lo que es necesario que el programa tenga mejores controles de inclusión, validación, así como de las formas de pago a las personas beneficiarias.

Orestes (2011). En su tesis de maestría, “Las Políticas Sociales en Brasil: El Programa Bolsa Familiar”, Instituto Universitario de Investigación Ortega, Brasil, Aporta que: Gracias a la política social desarrollada en el Brasil de la última década, el país alcanza en la actualidad sus menores niveles de desigualdad de los últimos 30 años, con uno de los avances en la reducción de la pobreza y la desigualdad más acelerados del mundo. Destaca el programa Bolsa Familiar, cuyos impactos más notables se producen la salida de población de la situación de la pobreza (disminución 13,9% en 1996, al 7,3% en 2008 en la pobreza severa y del 35,8% al 25,8% en la pobreza). Con efectos muy positivos sobre la noción de ciudadanía de las mujeres, en tantos que titulares de la ayuda. Así mismo, gracias al programa bolsa familiar, se pone de relieve un cierto aumento en los índices de asistencia escolar y de mejora de las condiciones nutricionales de niños y niñas, aunque con carencia en los índices de vacunación y de trabajo infantil.

Nacionales:

Hidalgo (2012). En su tesis de maestría, “Influencia del Programa JUNTOS, Impacto en la disminución de la pobreza del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres en su ámbito de intervención (2005-2009)”, universidad la molina-lima, cuyo objetivo fue Determinar estadísticamente un modelo de contribución del Programa JUNTOS en la disminución de la Pobreza en el ámbito de intervención; concluye que: De acuerdo a los resultados obtenidos se puede afirmar que, la Pobreza con el enfoque de las carencias de necesidades básicas hacia las cuales se orienta el

Programa ha disminuido de 45% en el año 2005 a 31% en el año 2009 y Existe correlación significativa negativa entre la Efectividad del Programa JUNTOS y la Pobreza del ámbito de su intervención. Es decir que a mejores índices de Efectividad del Programa menor sería la Pobreza.

Machuca (2014). En su tesis de maestría, “Corresponsabilidad y Articulación: Una mirada a los Pilares de Gestión de Programa JUNTOS” en la Pontífice Universidad Católica del Perú, cuyo objetivo fue Analizar los mecanismos utilizados por el Programa Juntos para el cumplimiento de corresponsabilidades en salud de sus hogares beneficiarios, tomando en consideración la gestión descentralizada de los servicios públicos de salud y el acceso de la población rural en zonas de pobreza; concluyo que Los arreglos institucionales emprendidos por el programa tienen como fundamento los cambios formulados en la política social peruana que plantean mayores esfuerzos en la focalización de beneficiarios, la identificación de objetivos y resultados medibles, así como un sistema de monitoreo permanente de sus procedimientos y eficacia. En el año 2008, se inicia el llamado Rediseño del Programa Juntos, proceso que establece los siete procesos operativos que sustentan su intervención.

(Ramón, & otros, 2009). “Implementación, concepciones, expectativas y comportamiento en población pobre beneficiaria del programa JUNTOS en Apurímac, Huancavelica y Huánuco”, a sume que: es necesario establecer forma eficiente que permitan la reevaluación de las familias que ha sido excluidas del Programa por limitaciones en el proceso de focalización de

hogares. Los procedimientos actuales (que requieren un nuevo censo) no han permitido superar por problemas generados en el dicho proceso. La revisión de mecanismos existentes debe de considerar el conocimiento de actores locales, como autoridades y operadores de salud y educación, sobre la situación de exclusión de los grupos más vulnerables. Con este mismo fin, el programa debe contemplar mecanismos para focalizar comunidades de pobreza extrema, que actualmente no son elegibles como población beneficiaria.

Regionales:

Flores (2011). En su investigación para optar el grado de maestro en políticas sociales, “Eficacia del Programa Social JUNTOS en el bienestar social de los hogares beneficiarios en la Provincia de Huaraz - Áncash, 2010” UNASAM-Huaraz, aporta que: cuando gasto social del programa JUNTOS es mayor los niveles educación de los hogares más pobres aumentan, sobre todo en educación primaria, así como también la desnutrición crónica disminuye en menores de 5 años lo cual estaría explicado en parte, para la realización de charlas de dietas alimenticias a cargo de los promotores, dirigidas a las beneficiarias a favor de sus menores hijos, la mejor de estos indicadores se debe en principio, por estar condicionadas al cumplimiento de las corresponsabilidades del programa, al cual ha sido verificado mediante el modelo logístico y el base a la información proporcionada por la UGEL de Huaraz y la DIRES-Áncash.

Vega (2010). En su tesis de maestría, “El Programa JUNTOS y su incidencia en la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de Pomabamba-Áncash, 2008-2009”, cuyo objetivo fue Evaluar la incidencia del Programa Social JUNTOS en la Calidad de la vida de la población beneficiaria del Distrito de Pomabamba-Áncash; concluye que La selección de beneficiarios del Programa Social JUNTOS en el Distrito de Pomabamaba es inadecuada por el trabajo poco eficiente de los encuestadores del INEI y las encuestas llenadas en oficinas y no en los hogares de los beneficiarios de manera que no se da una buena selección, ocasionando la filtración por el mal llenado de la ficha socio económico ocasionando beneficiarios filtrados no pobre.

Villacorta y Maury (2010). En su tesis “Efectos del Programa Social JUNTOS en la Calidad de Vida de las Familias Beneficiaras del Distrito de Mirgas, 2009”, UNASAM-Huaraz, para optar el grado de maestro en políticas sociales, aporta que: La desnutrición crónica infantil el Distrito de Mirgas sigue siendo alarmante por lo que en los últimos años han tenido una tendencia creciente de 13,9% en el 2006 a 25,7% en el 2009 según información de la IRES-Áncash, el modelo planteado describe que cuando el gasto social es más elevado esto tendría que disminuir.

2.2. Bases teóricas

La Información

El modelo propuesto por Claude y Warren (1940) sostiene que la información es un sistema general de la comunicación que parte de una fuente de información desde la cual, a través de un transmisor, se emite una señal, la cual viaja por un canal, pero a lo largo de su viaje puede ser interferida por algún ruido. La señal sale del canal, llega a un receptor que decodifica la información convirtiéndola posteriormente en mensaje que pasa a un destinatario.

La información es la forma más económica, rápida y segura de codificar un mensaje, sin que la presencia de algún ruido complique su transmisión. Para esto, el destinatario debe comprender la señal correctamente; el problema es que, aunque exista un mismo código de por medio, esto no significa que el destinatario va a captar el significado que el emisor le quiso dar al mensaje. La codificación puede referirse tanto a la transformación de voz o imagen en señales eléctricas o electromagnéticas, como al cifrado de mensajes para asegurar su privacidad. Un concepto fundamental en la teoría de la información es que la cantidad de información contenida en un mensaje es un valor matemático bien definido y medible. El término cantidad no se refiere a la cuantía de datos, sino a la probabilidad de que un mensaje, dentro de un conjunto de mensajes posibles, sea recibido. En lo que se refiere a la cantidad de información, el valor más alto se le asigna al mensaje que menos

probabilidades tiene de ser recibido. Si se sabe con certeza que un mensaje va a ser recibido, su cantidad de información es cero.

Butelo y García (2001) sostienen que, por primera vez en la historia de la civilización un bien intangible como es la información es capaz de generar resultados visibles y objetivos para una organización. La información es objeto de mercadeo, se compra y se vende, y puede proporcionar a aquellos que la poseen unos beneficios reales y efectivos. Esta evidencia es tan patente que los líderes de las principales empresas han diseñado políticas para gestionar este recurso en beneficio de los intereses de su entidad. Sin embargo, en ocasiones también confundidos ante esta situación, simplifican la gestión de la información con la simple incorporación de tecnologías de la información de última generación, que si bien tienen una importancia fundamental como herramientas para la gestión de la información en si misma sólo pueden considerarse un soporte para dar cobertura a la Gestión de a la información.

Por una parte, es frecuente la utilización de los términos “Gestión de la información”, “Gestión del conocimiento” y “Gestión de contenidos”, como si fueran la misma cosa, aunque realmente son tres conceptos diferentes; aunque es difícil a veces diferenciar los matices.

- ❖ Gestión del conocimiento vendría a ser el nivel superior, y estaría relacionado con las políticas de información, y además implicaría su asimilación por parte de los individuos que operan en la institución.

- ❖ **Gestión de la información** Se trataría de la explotación de la información para la consecución de los objetivos de la entidad. Su creación, adquisición, procesamiento y difusión.
- ❖ **Gestión de contenidos.** Serie de acciones y destrezas profesionales que permite la creación y administración de contenidos

Gestión:

El autor Anzola (2002) menciona que “La gestión consiste en todas las actividades que se emprenden para coordinar el esfuerzo de un grupo, es decir la manera en la cual se tratan de alcanzar las metas u objetivos con ayuda de las personas y las cosas mediante el desempeño de ciertas labores esenciales como son la planeación, organización, dirección y control”. (p.70).

Gestión Administrativa:

Según Frederick Taylor en su libro “Principios de la Administración Científica define a la administración como: “El objeto principal de la Administración ha de ser: asegurar la máxima prosperidad para el patrón junto con la máxima prosperidad para cada uno de los empleados”. (Taylor, 1911)

Gestión de Programas Sociales:

Comisión Económica para América Latina (1998). Conforme a los requerimientos de una mejor inserción en el mundo, modernización de sus estructuras productivas y logro de una mayor equidad en sus sociedades, los

países de la región han emprendido esfuerzos en materia de reforma del Estado. Los instrumentos han sido varios: la descentralización, la desregulación, la transferencia de actividades al sector privado, la revalorización del papel de la sociedad civil y la introducción de nuevas modalidades de gestión y prestación de servicios.

El neoinstitucionalismo, expresado fundamentalmente en las teorías de la elección pública y de la agencia, que analizan las relaciones entre políticos y burócratas y la influencia en el estilo y calidad de la gestión que provocan sus diversas expectativas; y El gerencialismo, como expresión del interés por adoptar el modelo empresarial para complementar o sustituir los principios burocráticos de organización del trabajo, que llevaron a incorporar progresivamente en la gestión pública los conceptos de cliente, calidad, valor, incentivos y flexibilidad.

En el ámbito de lo social, la modernización se traduce en la aplicación de un conjunto integrado de principios, prácticas y técnicas de gestión que permiten incrementar el impacto externo y la eficiencia interna de los programas y proyectos sociales. Algunos de esos principios han gozado de amplio consenso a lo largo del tiempo, tales como la «equidad» (atender a la población de necesidades más urgentes), la «focalización» (concentrar los recursos disponibles en aquellos que presentan la carencia que el programa pretende atender), y el «impacto» (medir y analizar la magnitud del cambio en las condiciones de bienestar de la población objetivo). Otros, resultan de las recientes orientaciones que los gobiernos han adoptado para satisfacer las

necesidades públicas. Entre ellos están la «participación ciudadana» (durante la formulación, gestión y evaluación de los programas y proyectos), la «articulación» (gestión de redes con otros organismos gubernamentales y no gubernamentales), y la «flexibilidad» (adaptación de las formas de organización del trabajo a las características de la prestación de los servicios sociales). A ellos hay que sumar las prácticas y técnicas para la modernización de la gestión social que introducen «mecanismos de mercado» en los servicios sociales.

Enfoque de Derechos Aplicado en Programas Sociales

Según Marshall (1950). Se distinguen tres tipos de derechos de ciudadanía, los derechos civiles (libertad de persona, de expresión, de fe), políticos (derecho de sufragio, a ocupar cargos públicos) y derecho social (que van desde el derecho mínimo bienestar y seguridad económica, hasta el derecho a compartir plenamente el patrimonio social y a vivir como un ser civilizado, de acuerdo con los patrones vigentes en una sociedad).

Es a partir de los derechos Universales de los Derechos Humanos y el desarrollo mismo de la sociedad, que se va haciendo necesario legislar para proteger y garantizar, así como para promover y exigir, los derechos de grupos específicos: niñez y adolescencia, personas con discapacidad, mujer, adulto, adulto mayor, persona joven, para señalar algunos.

En el caso particular de la niñez y adolescencia, en 1959, la Organización de naciones Unidas (ONU) aprueba la declaración de los derechos de los niños,

orientada a la protección de la infancia. En 1989 en asamblea general de las naciones unidas, se aprueba la convención sobre los derechos del niño (CDN), del nuestro país es signatario, en 1998 es aprobado en nuestro país el Código de la Niñez y la adolescencia (Solís, 2019).

Las características del enfoque de derechos se identifican estrechamente con las dimensiones del desarrollo humano, es decir, **la potenciación**, como un aumento de capacidad de la gente, la ampliación de sus opiniones y con ello una mayor libertad; **la cooperación**, que tiende a la compleja red de estructuras sociales a la que pertenecen los seres humanos, los que valoran el sentido de pertenencia a una comunidad; **la Equidad**, que hace referencia tanto a la capacidad básica como a las oportunidades y que en muchos casos pueden entrañar una distribución de recursos desigual; **la sustentabilidad**, que se asocia a un concepto de equidad intergeneracional pero que exigen profundos compromisos por la justicia social en el hoy y **la seguridad** que hace referencia a la necesidad de cautelar que las personas vivan en condiciones que no las exponga a riesgos debido a la delincuencia, la violencia o el desempleo (Artigas, 2002).

Las trasferencias Monetarias Condicionadas como Políticas Sociales

Durante el Siglo XX y especialmente luego de la II Guerra Mundial, las ideas políticas y económicas vinculadas al Estado Social de Derecho y al Estado de Bienestar, propiciaron que el problema social comenzara a ser visto con seriedad por los gobiernos, lo que vino a significar el compromiso por parte

del Estado en el aseguramiento a la población de un mínimo de garantías en cuanto a salud, educación, vivienda y alimentación.

La definición de política social es amplia, según Atria (2006). “Es el conjunto articulado y temporizado de acciones, mecanismos e instrumentos, conducidos por un agente público, explícitamente destinados a mejorar la distribución de activos a favor de ciertos grupos o categorías sociales”. Destacándose en este sentido, la responsabilidad de la gerencia pública en el diseño de esta política, en el compromiso de definir, reformar u optimizar una situación social determinada, y plantearse objetivos sociales concretos y alcanzables (P.55).

Durante aproximadamente cuarenta años, las políticas sociales en nuestro continente estuvieron influenciadas por el Capitalismo del Estado y el crecimiento hacia adentro que propugnaban organismos como la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), lo cual propició que las políticas sociales se orientaran hacia el asistencialismo, con la consecuente carga de clientelismo y partidización en el tratamiento de los beneficiarios. Posteriormente, a partir de las reformas neoliberales que ocurren a partir de los años 1990, las políticas sociales se transforman y comienzan hacerse más eficiente gracias al acompañamiento de organismos multilaterales a los gobiernos de la región.

Es importante profundizar en este aspecto, dado que las reformas neoliberales se efectuaron en dos tiempos, a través de la denominada reforma de primera

y segunda generación. Según (García, 2003) el objetivo de esta reforma era sellar el compromiso de pago de los países. Por el contrario, las reformas de segunda generación, tuvieron un objetivo más amplio, destinada a reforzar la capacidad estatal con el objetivo de fortalecer y mejorar la efectividad de las respuestas estatales frente a las demandas de la población. Si bien es cierto en un primer momento para el Banco Mundial y el Banco Internacional de Desarrollo fue el ajuste fiscal y las tristemente recordadas políticas de shock, desde fines de los noventa los organismos multilaterales comprendieron que sin la presencia del Estado las reformas estaban condenados al fracaso (Jiménes, 2009).

Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres (JUNTOS)

La creación de programa social Juntos se sustenta en:

Declaración del milenio del año 2000, donde el Perú y los 191 Estados miembros de los Naciones Unidas se comprometieron a alcanzar los denominados “Objetivos del Desarrollo del Milenio – ODM” de los ocho objetivos contemplados en la declaración del Milenio. JUNTOS selecciona aquellos más directamente asociados a sus Objetivos; erradicar la pobreza extrema; lograr la enseñanza primaria universal; reducir la mortalidad infantil; y mejorar la salud materna (NacionesUnidas, 2000)

Acuerdo Nacional, aprobado el 22 de Julio del 2002. En su décimo quinto política de estado, se asume el compromiso de promoción de la seguridad alimentaria y nutrición, priorizando en su literal k) a los niños menores de

cinco años (5) y lactantes, mujeres gestantes y niños en etapa escolar, pobres, pobres extremos y vulnerables, así como familias en situación de pobreza o riesgo (Toledo, 2002).

Plan nacional para la superación de la pobreza, aprobada mediante Decreto Supremo N° 064-2004-PCM publicado con fecha 8 de setiembre de 2004, que señala como objetivo “superar la pobreza asegurando el desarrollo humano de la población de menores ingresos vulnerables”, señalando tres prioridades estratégicas: 1) Desarrollo de capacidades humanas y respeto a los derechos fundamentales, 2) Promoción de oportunidades y capacidades económicas y 3) Establecimiento de una red de protección social (Bravo, 2007).

El Programa Nacional de Apoyo Directo a los más pobres, JUNTOS, creado mediante Decreto Supremo N° 032-2005-PCM del 07 de abril del 2005 y modificado por D.S. N° 062-2005-PCM- del 9 de agosto del 2005, adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros a través de la Comisión Interministerial de Asuntos Sociales - CIAS- tiene por finalidad ejecutar transferencias monetarias condicionadas en beneficio de los hogares más pobres del área rural y urbana para contribuir a su desarrollo humano, vía el acceso y uso de la oferta de los servicios básicos del Estado en rubros como Salud, Educación y Nutrición.

El Programa tiene por misión contribuir al desarrollo humano y desarrollo de capacidades, especialmente de las generaciones futuras, orientando su accionar a romper la transferencia intergeneracional de la pobreza, mediante

la entrega de incentivos económicos que promuevan y apoyen el acceso a servicios básicos en educación, salud, nutrición e identidad; bajo enfoque de restitución de esos derechos básicos; con la participación organizada y la vigilancia de los actores sociales de la comunidad.

Dicha entrega está condicionada al cumplimiento de compromisos adquiridos, los cuales intentan promover y garantizar el acceso y participación de los hogares en extrema pobreza con menores de 19 años y gestantes en las áreas de salud, nutrición, educación y desarrollo de la ciudadanía fomentando de esta forma el principio de corresponsabilidad (JUNTOS, 2005).

2.3. Definición de términos

Eficiencia: La noción de eficiencia tiene su origen en el término latino *efficientia* y refiere a la habilidad de contar con algo o alguien para obtener un resultado. El concepto también suele ser equiparado con el de fortaleza o el de acción (Pérez y Gardel, 2008, P.1).

Eficacia: Del latín *efficacia*, la eficacia es la capacidad de alcanzar el efecto que espera o se desea tras la realización de una acción. No debe confundirse este concepto con el de eficiencia (del latín *efficientia*), que se refiere al uso racional de los medios para alcanzar un objetivo predeterminado (es decir, cumplir un objetivo con el mínimo de recursos disponibles y tiempo) (Pérez y Merino, 2009, P.1).

Focalización: Conjunto de reglas e instrumentos que permiten identificar a personas o grupos poblacionales en situación de pobreza, vulnerabilidad o exclusión, como potenciales beneficiarios de intervenciones, a ser provistas por los programas sociales y subsidios del Estado (SISFOH, 2015, P.1).

Filtración: Según Monge y Vásquez (2009), definen la filtración como un “error de focalización”, clasificando a alguien que no cumple los requisitos para ser considerado como pobre e incluirlo en una política social, malgastando los bienes del programa al no darle lo necesario a los pobres o incrementado el dinero destinado para los programas sociales para conseguir el mismo resultado en la reducción de la pobreza. También es llamado error de inclusión.

Gestión: Es la acción y a la consecuencia de administrar o gestionar algo. Al respecto, hay que decir que gestionar es llevar a cabo diligencias que hacen posible la realización de una operación comercial o de un anhelo cualquiera. Administrar, por otra parte, abarca las ideas de gobernar, disponer dirigir, ordenar u organizar una determinada cosa o situación (Pérez & Merino, Gestión, 2012).

Gestión administrativa: Definen a la gestión administrativa como el proceso de toma de decisiones realizado por los órganos de dirección, administración y control de una entidad, basado en los principios y métodos de administración, en su capacidad corporativa. (Bachenheime, 2016)

Inclusión: “...La inclusión es entendida como el proceso o situación de participación como actor y beneficiario, en contextos de oportunidades de trabajo o de distribución de la riqueza [en general, de oportunidades de toda índole] producida incluso por políticas públicas...” (Jesús & Andrés, 2012, p. 253).

Información: Es un grupo de datos ya supervisados y ordenados, que sirven para construir un mensaje basado en un cierto fenómeno o ente. La información permite resolver problemas y tomar decisiones, ya que su aprovechamiento racional es la base del conocimiento (Pérez & Gardey, 2012, p. 1).

Línea de base: Es un conjunto de indicadores seleccionados para el seguimiento y evaluación sistémicos de políticas y programas.

Programas Sociales: “...iniciativas destinadas a mejorar las condiciones de vida de una población. Se entiende que un programa de este tipo está orientado a la totalidad de la sociedad o, al menos, a un sector importante que tiene ciertas necesidades aún no satisfechas.” (Porto & Merino, 2013)

Programa Social JUNTOS: Es un programa social adscrito al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS, que contribuye al desarrollo humano y a contrarrestar la transmisión intergeneracional de la pobreza, y generar capital humano en los hogares pobres del Perú, mediante incentivos económicos que promuevan y apoyen el acceso a servicios de calidad en salud-nutrición y educación, bajo un enfoque de restitución de derechos, con

la participación organizada y la vigilancia de los actores sociales de la comunidad (Boletín Técnico N°003, 2015).

Políticas Sociales: La política social es una política pública, es decir, un conjunto de criterios que orientan el comportamiento del Estado. Estos criterios se refieren a temas específicos sentidos por la población, en el entendido que las políticas sociales se guían por valores y son fruto de un proceso de diseño que implica una negociación dentro del sistema de actores en una sociedad, generalmente representados legítimamente por los depositarios del poder político (Pereyra, 2003). El reto actual de la política social es ampliar la cobertura y calidad de los servicios universales y, al mismo tiempo, orientar los programas focalizados a reducir las brechas económicas, culturales y de género que impiden a los grupos más pobres y vulnerables el acceso a estos servicios.

Plan de trabajo: “...Es un conjunto sistemático de actividades que se lleva a cabo para concretar una acción. De esta manera, el plan tiende a satisfacer necesidades o resolver ciertos planes...” (Merino & Porto, 2009, P. 1).

Subcobertura: Monge y Vásquez (2009), califican como un “error de focalización”, clasificando a alguien como no pobre cuando realmente necesita la ayuda del programa, dejando así a los más vulnerables sin asistencia alguna. También es llamado error de exclusión.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y Diseño de Investigación

El tipo de investigación es cuantitativa a su vez:

- De acuerdo al diseño de investigación : Descriptivo
- De acuerdo al fin que percibe : Aplicada

Diseño

El diseño de investigación del presente estudio es no experimental de corte transversal, cuya representación simbólica es:

$X \rightarrow Y$

Dónde:

X: Variable 1

Y: Variable 2

\rightarrow : La incidencia

3.2. Plan de recolección de información y/o diseño estadístico

Población

En el presente estudio, evaluó la gestión de la información y su incidencia en la eficiencia del Programa Social JUNTOS en el Departamento de Áncash, comprendiendo a los 124 distritos focalizados.

Unidad de Análisis y Muestra

Unidad de Análisis

Son consideradas en el presente trabajo de investigación como unidad de análisis a las Zonas de Intervención del Programa Social JUNTOS en el departamento de Áncash, que comprende un total de 124.

Muestra

Para determinar el tamaño adecuado de la muestra, se utilizó la siguiente fórmula estadística para poblaciones finitas:

$$n = \frac{NZ^2 pq}{E^2(N-1) + Z^2 pq}$$

Dónde:

N = Tamaño de la población = 124

Z = 1.96 para un nivel de confianza del 95%

E = 0.05 Error estándar

p = 0.50 Probabilidad de éxitos

q = 0.50 Probabilidad de fracasos

Reemplazando valores en la fórmula estadística para poblaciones finitas, se tiene como tamaño de muestra 94 zonas de intervención del Programa Social JUNTOS del departamento de Áncash.

3.3. Instrumento (s) de recolección de información

En la presente investigación, se utilizó la técnica de análisis documental y en cuanto al instrumento y recolección de información se utilizó:

- a. La encuesta mediante un cuestionario, teniendo como informante a 94 gestores de las Zonas de Intervención del Programa Social JUNTOS del departamento de Áncash.
- b. Encuesta mediante una ficha de cuestionario, teniendo como infórmate al coordinador de la Unidad Territorial del Programa Social JUNTOS del departamento de Áncash.

3.4. Plan de procesamiento y análisis estadístico de la información

Los datos obtenidos de las encuestas serán incorporados o ingresados al programa computarizado Excel y SPSS V15, que permitirá elaborar la base de datos, los análisis estadísticos, y la presentación gráfica y en Tablas de los resultados obtenidos.

La información obtenida del análisis documental, así como de las entrevistas, serán evaluados críticamente y pudiendo los resúmenes ser presentados en Tablas y/o gráficos.

IV. RESULTADOS

4.1. Prueba de Hipótesis

Hipótesis General: La gestión de la información incide de manera directa en la eficiencia del Programa Social JUNTOS en el Departamento de Áncash - 2017.

Formulamos de la hipótesis alternativa y la nula

H1: La gestión de la información incide de manera directa en la eficiencia del Programa Social JUNTOS en el Departamento de Áncash - 2017.

H0: La gestión de la información incide de manera indirecta en la eficiencia del Programa Social JUNTOS en el Departamento de Áncash - 2017.

Tabla 2

Pruebas de Chi-cuadrado hipótesis general

	Valor	Gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	12.055 ^a	4	.017
Razón de verosimilitudes	11.003	4	.027
Asociación lineal por lineal	1.246	1	.264
N de casos válidos	94		

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la encuesta a Gestores Locales del Programa Social JUNTOS del Departamento de Áncash 2017.

Interpretación

De la Tabla 2, como el valor de significancia (valor crítico observado) $0.017 < 0.05$ rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternativa, es decir que la gestión de la información incide de manera directa en la eficiencia del Programa Social JUNTOS en el Departamento de Áncash – 2017, a un nivel de 95% de confianza.

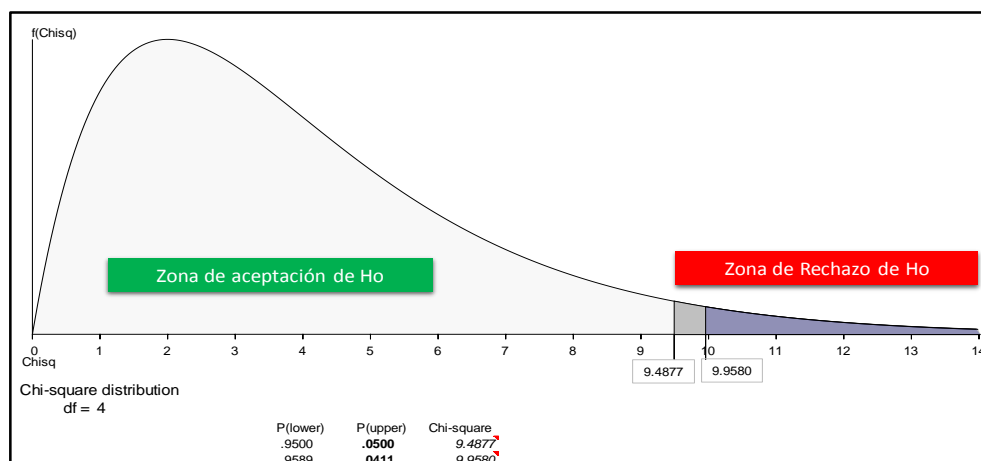


Gráfico 1 . Chi – Cuadrado hipótesis general

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la encuesta a Gestores Locales del Programa Social JUNTOS del Departamento de Áncash 2017.

Prueba de Hipótesis Específicos

Hipótesis Específico 1: La gestión de la información falta mejora en el Programa Social JUNTOS en el departamento de Áncash.

Formulamos la hipótesis Alternativa y la Nula

H1: La gestión de la información falta mejora en el Programa Social JUNTOS en el departamento de Áncash.

H0: La gestión de la información no falta mejora en el Programa Social JUNTOS en el departamento de Áncash.

Tabla 3

Pruebas de Chi-cuadrado hipótesis específica 1

	Valor	G1	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	15.009(a)	4	.005
Razón de verosimilitudes	10.339	4	.035
Asociación lineal por lineal	1.087	1	.297
N de casos válidos	94		

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la encuesta a Gestores Locales del Programa Social JUNTOS del Departamento de Áncash, 2017.

Interpretación

De la Tabla 3, como el valor de significancia (valor crítico observado) $0.005 < 0.05$ rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternativa, es decir que La gestión de la información falta mejora en el Programa Social JUNTOS en el departamento de Áncash, a un nivel de 95% de confianza.

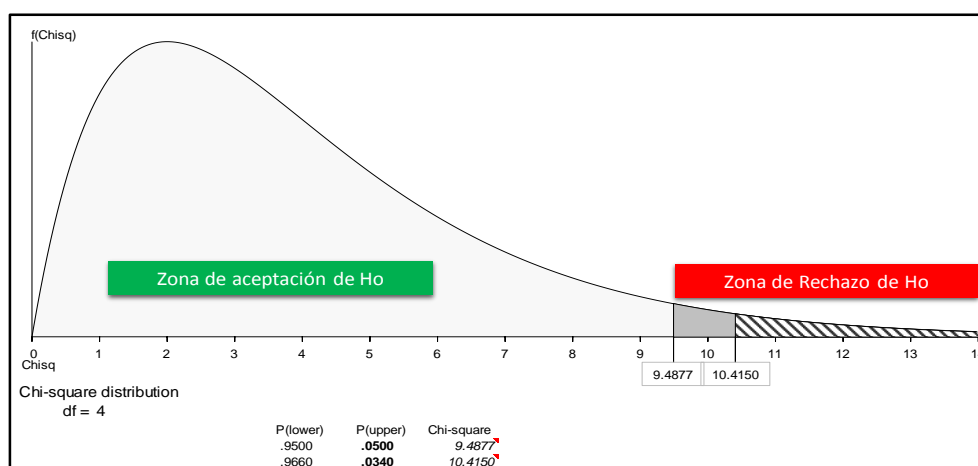


Gráfico 2 . Pruebas de Chi-cuadrado hipótesis específica 1

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la encuesta a Gestores Locales del Programa Social JUNTOS del Departamento de Áncash 2017.

Hipótesis Específico 2: La gestión administrativa del Programa Social JUNTOS en el departamento de Ancash presenta deficiencias.

Formulamos la hipótesis Alternativa y la Nula

H1: La gestión administrativa del Programa Social JUNTOS en el departamento de Ancash presenta deficiencias.

H0: La gestión administrativa del Programa Social JUNTOS en el departamento de Ancash no presenta deficiencias.

Tabla 4

Pruebas de Chi-cuadrado hipótesis específica 2

	Valor	Gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	10.431(a)	4	.034
Razón de verosimilitudes	10.086	4	.039
Asociación lineal por lineal	9.595	1	.002
N de casos válidos	94		

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la encuesta a Gestores Locales del Programa Social JUNTOS del Departamento de Ancash 2017.

Interpretación

De la Tabla 4, como el valor de significancia (valor crítico observado) $0.034 < 0.05$ rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternativa, es decir que la gestión administrativa del Programa Social JUNTOS en el departamento de Ancash presenta deficiencias., a un nivel de 95% de confianza.

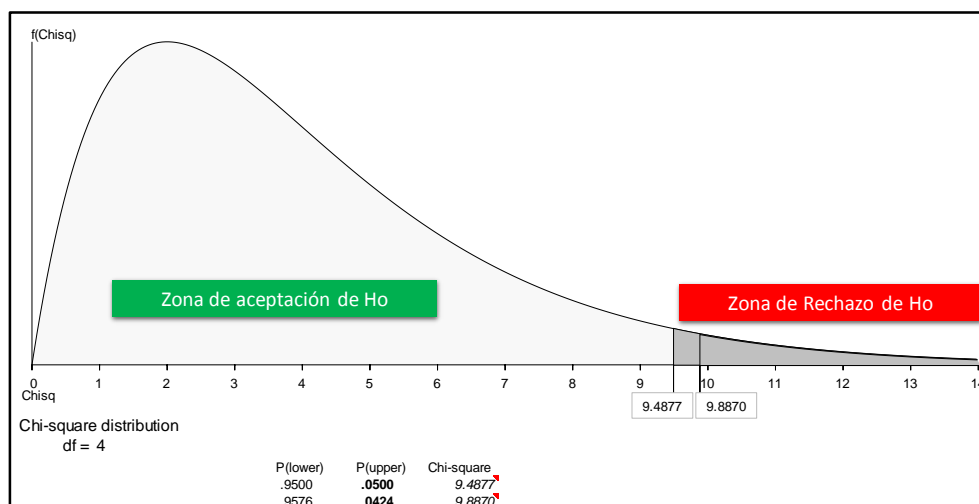


Gráfico 3. Pruebas de Chi-cuadrado hipótesis específica 2

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la encuesta a Gestores Locales del Programa Social JUNTOS del Departamento de Áncash 2017.

4.2. Resultados del análisis documental.

Tabla 5

Atendidos y abonados del Programa Social JUNTOS 2017 – Áncash

	Provincias Atendidas	Distritos Atendidos	Hogares afiliados	Hogares abonados	Transferencia S/.
I Bimestre	20	124	37545	35657	7146165.90
II Bimestre	20	124	37747	34110	6848023.34
III Bimestre	20	124	37262	35027	7108948.43
IV Bimestre	20	124	37118	34973	7772552.07
V Bimestre	20	124	37280	35117	7062089.01
VI bimestre	20	124	37740	35313	7345777.35
Anual	20	124	37740	35313	43283556.1

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de Programa Social JUNTOS, 2017

En la Tabla 5 se puede apreciar que la mayor cantidad de hogares afiliados de da en el primer bimestre del año 2017 y el de menor cantidad en el II bimestre con una trasferencia de S/. 6'848,023.34 correspondiente a las 20 Provincias.

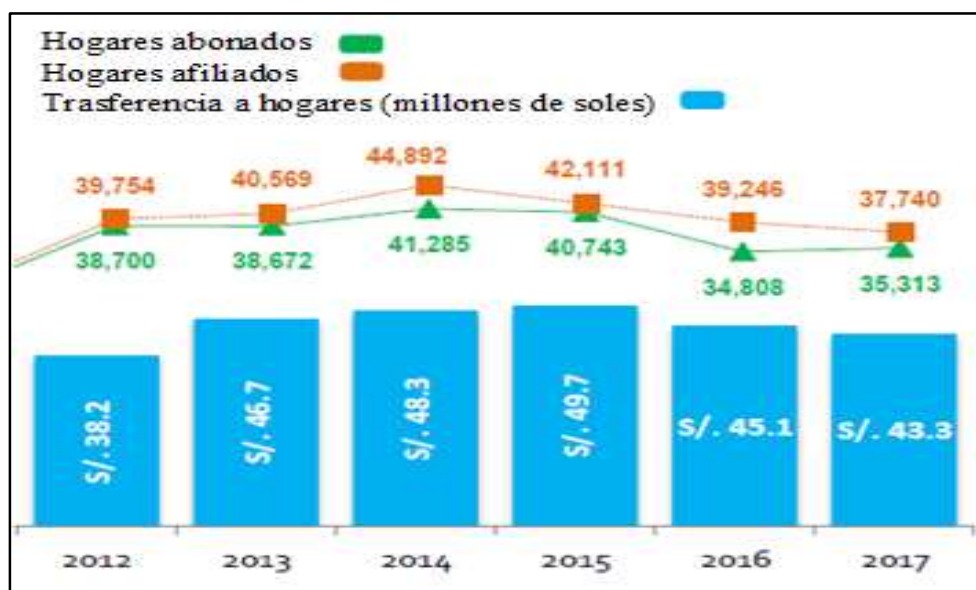


Gráfico 4. Abonada y afiliada del Programa Social JUNTOS, 2012 al 2017 – Áncash.

Fuente: Recuperado de la Unidad de Tecnologías de Información – JUNTOS, 2017.
http://www.juntos.gob.pe/modulos/mod_infojuntos/

En el Gráfico 4. El año 2012 se intensifica la intervención del Programa, pasando de 39 754 afiliados en el año 2012 a 42 111 en el año 2015. Al sexto bimestre del 2017 se cuenta con 37 740 hogares afiliados y con S/. 43.3 millones de soles en transferencias.

Tabla 6

Miembros objetivos (MO) de Programa Social JUNTOS Áncash - 2017

Nº	Condiciones	Cantidad
1	Gestantes	896
2	Niños y Niñas menores de 3 años	7801
3	Niños y Niñas de 3 a 5 años	11696
4	Niños y Niñas, adolescentes y jóvenes de 6 a 19 años	63866
Total		84259

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de Programa Social JUNTOS, 2017.

En la Tabla 6 se observa que los Miembros Objetivos del Programa Social JUNTOS en el departamento de Áncash 2017 en mayor porcentaje son Niños y Niñas de 3 a 5 años con un total de 11,696 MO y en menor porcentaje madres Gestantes con un total de 896 MO.

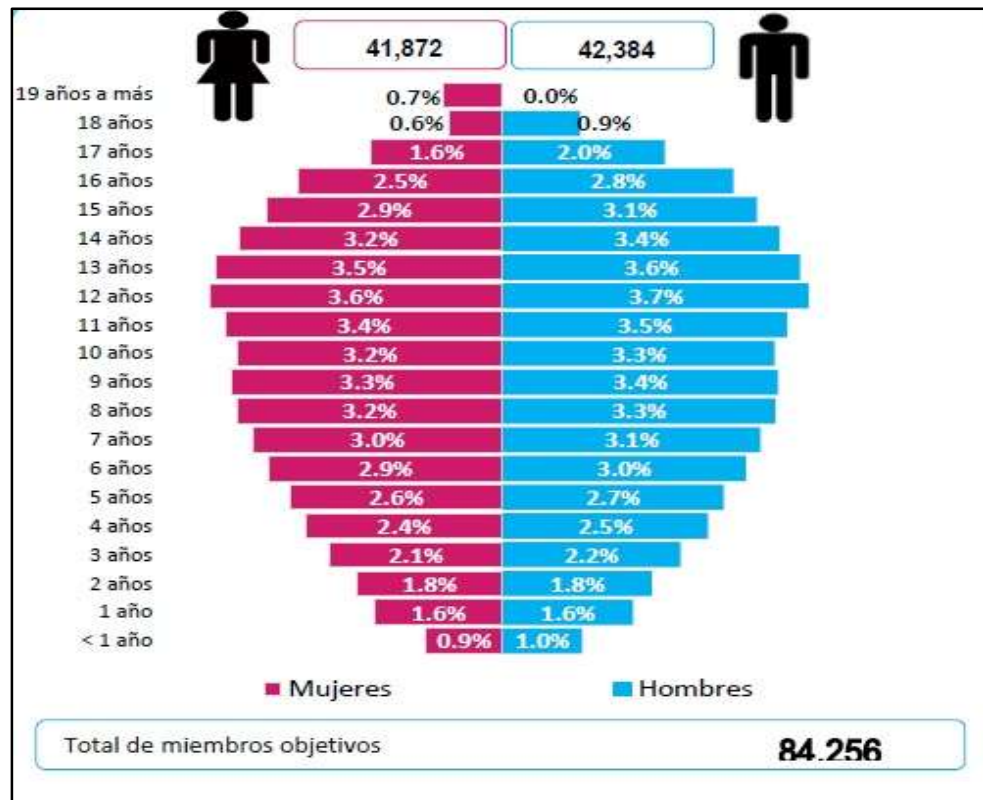


Gráfico 5. Miembros Objetivos por edades de programa social JUNTOS Áncash, 2017

Fuente: Recuperado de la Unidad de Tecnologías de Información – JUNTOS, 2017. http://www.juntos.gob.pe/modulos/mod_infojuntos/.

En el Gráfico 5: El 50.3% de los MO son de género masculino, en general en todos los niveles de edades existen más MO masculinos, salvo en la última categoría de edad (19 a más) donde se encuentran exclusivamente las MO gestantes.

Asimismo, se observa que existe mayor proporción de niños y niñas de 12 años, y desde esta edad empieza a decrecer la cantidad de MO a medida que suben y bajan las edades.

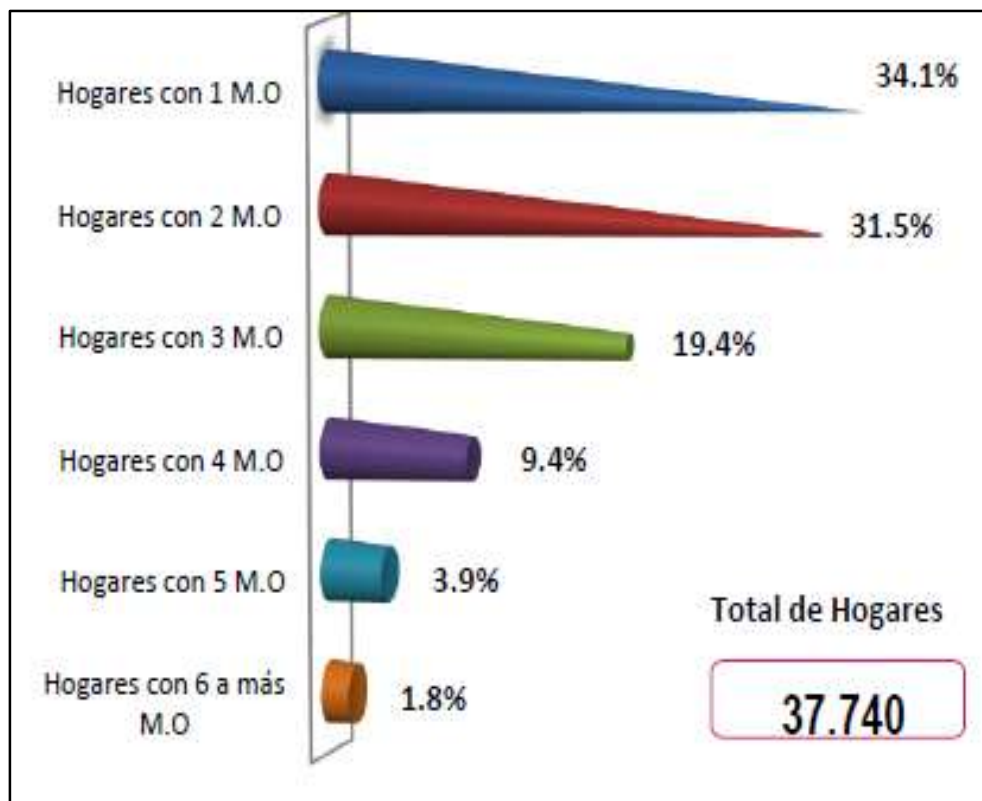


Gráfico 6. Miembros Objetivo registrados por hogar afiliado de Programa Social JUNTOS Áncash – 2017.

Fuente: Recuperado de la Unidad de Tecnologías de Información – JUNTOS, 2017. http://www.juntos.gob.pe/modulos/mod_infojuntos/.

En el Gráfico 6. El 85.0% de los hogares afiliados en el Programa Juntos, tienen al menos tres miembros objetivos registrados.

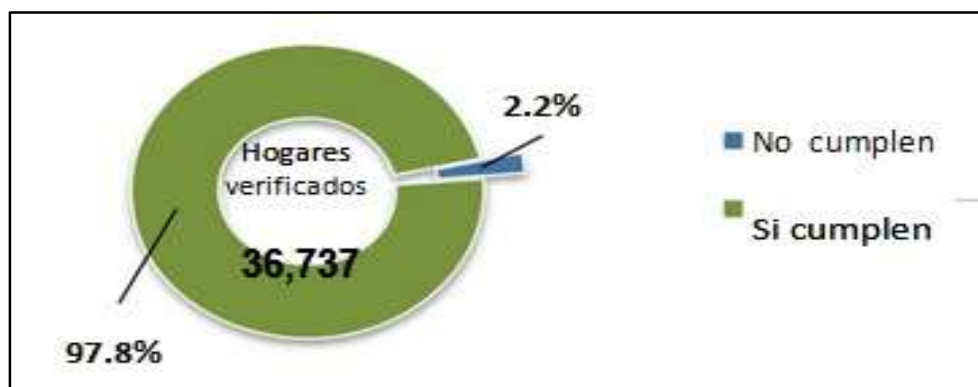


Gráfico 7. Cumplimiento de corresponsabilidades por hogar del Programa social JUNTOS, Áncash – 2017.

Fuente: Recuperado de la Unidad de Tecnologías de Información – JUNTOS, 2017. http://www.juntos.gob.pe/modulos/mod_infojuntos/

En el Gráfico 7. En el sexto bimestre fueron verificados 36 737 hogares, de los cuales el 35 926 hogar (97.8%) cumplieron sus corresponsabilidades al menos un mes.

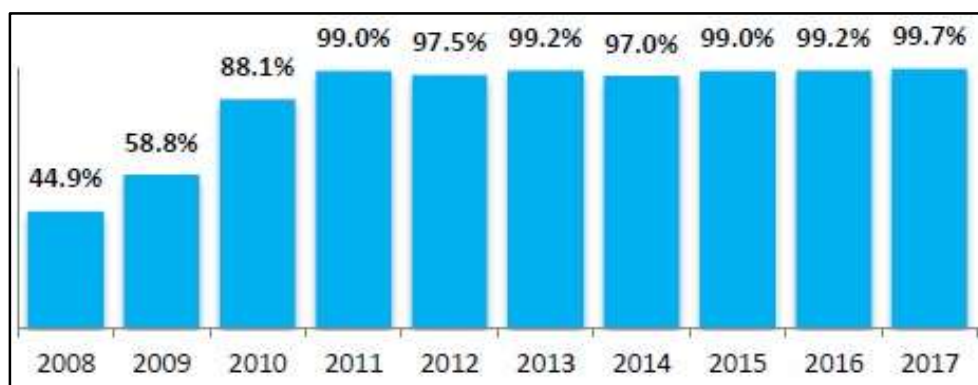


Gráfico 8: Gestantes, niños/niñas, adolescentes y jóvenes que cuentan con Documento Nacional de Identidad (DNI) Áncash – 2017.

Fuente: Recuperado de la Unidad de Tecnologías de Información – JUNTOS, 2017. http://www.juntos.gob.pe/modulos/mod_infojuntos/

En el Gráfico 8. Al sexto bimestre del 2017, el 99.7% (84 044) de las gestantes, niños/niñas, adolescentes y jóvenes de hogares afiliados, cuentan con DNI.

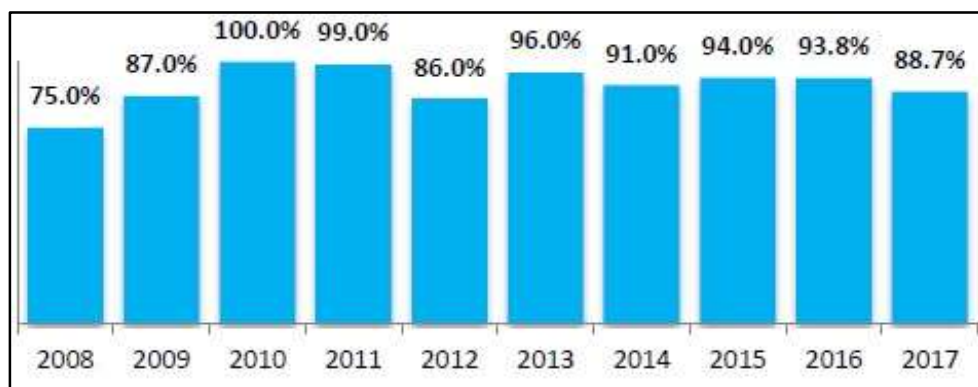


Gráfico 9. Gestantes, niños/niñas, adolescentes y jóvenes afiliados al Seguro Integral de Salud (SIS) Áncash - 2017

Fuente: Recuperado de la Unidad de Tecnologías de Información – JUNTOS, 2017.
http://www.juntos.gob.pe/modulos/mod_infojuntos/

En el Gráfico 9. Al sexto bimestre del año 2017, el 88.7% (74 732) de las gestantes, niños/niñas, adolescentes y jóvenes de hogares afiliados, se encuentran registrados en el SIS.

4.3. Presentación de resultados Tablas y gráficos de la encuesta a gestores.

Validación del cuestionario

En el presente estudio de investigación se ha utilizado dos instrumentos en formato de encuesta; la primera se denomina: "Cuestionario dirigido a Gestores del Programa Social JUNTOS, Coordinadores Técnico de Zona y Coordinador Técnico Territorial del departamento de Áncash 2017", que nos permitió obtener datos referidos a Gestión de la Información y la eficiencia en el Programa JUNTOS; la segunda se denomina: "Ficha de entrevista al Jefe de la Unidad territorial de Áncash del Programa social JUNTOS ", que permitió obtener información referida a la percepción sobre Gestión de la

información que manejan los diferentes actores del programa social JUNTOS en el departamento de Áncash.

El primer instrumento denominado: "Cuestionario dirigido a Gestores del Programa Social JUNTOS del departamento de Áncash 2017", fue validada mediante la consulta a 94 profesionales que laboran como gestores y coordinadores técnicos de zona del programa social JUNTOS a través de un cuestionario, en el cual se presentaron los factores considerados en el estudio, que constituyeron en 35 ítems, para ello se les solicitó que califiquen la correspondencia de su aplicación, mediante una escalas valorativa correspondientes a cada pregunta. A continuación, se presenta los resultados de dicha consulta:

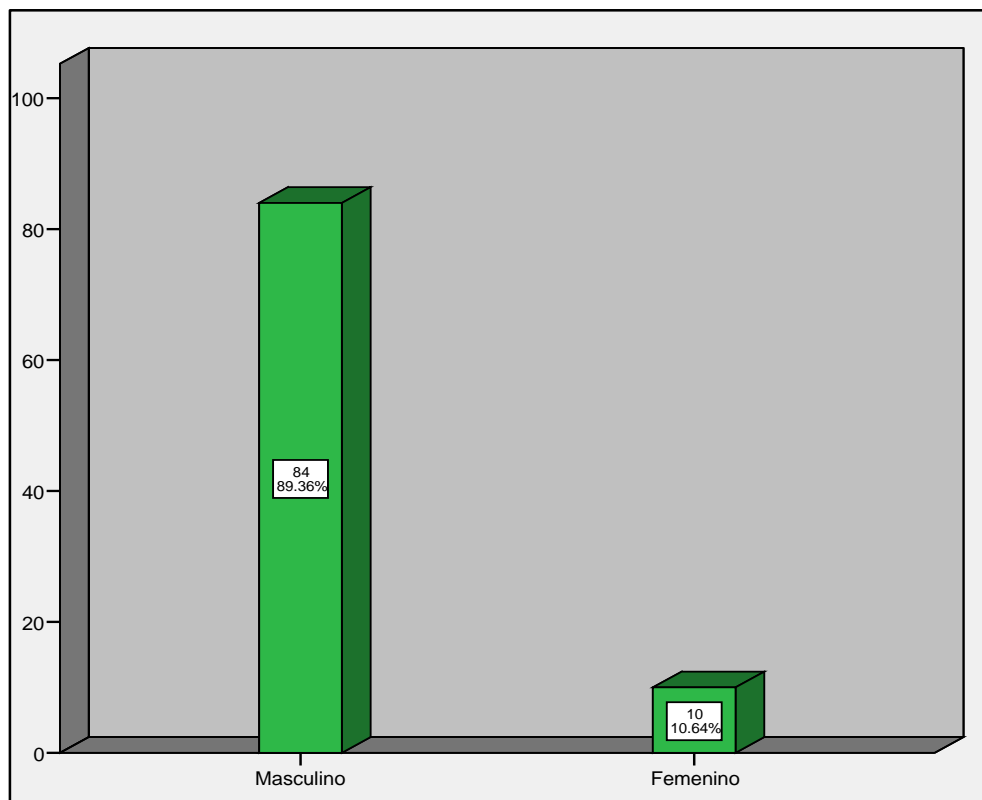


Gráfico 10. Sexo de los Gestores Locales del Programa Social JUNTOS 2017

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la encuesta a Gestores Locales del Programa Social JUNTOS del Departamento de Áncash 2017.

En el Grafico 10, el 89.4% de los encuestados es de sexo masculino y mientras que solo el 10.6% es de sexo femenino.

Tabla 7

*Profesión de los Gestores Locales del Programa Social JUNTOS- Áncash
2017*

Profesión	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Administrador	3	3.2%	3.2%
Administrador	1	1.1%	4.3%
Agrónomo	35	37.2%	41.5%
Comunicador social	4	4.3%	45.7%
Contador	2	2.1%	47.9%
Docente	23	24.5%	72.3%
Economista	2	2.1%	74.5%
Enfermería	10	10.6%	85.1%
Enfermero	1	1.1%	86.2%
Ing. Alimentarias	1	1.1%	87.2%
Ing. Alimentarias	1	1.1%	88.3%
Ing. Alimentarias	4	4.3%	92.6%
Ing. Sistemas	4	4.3%	96.8%
Obstetricia	1	1.1%	97.9%
Obstetricia	2	2.1%	100.0%
Total	94	100.0%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la encuesta a Gestores Locales del Programa Social JUNTOS del Departamento de Áncash 2017.

De la Tabla 7, sobre las profesiones de los gestores locales el 37.2% son de la carrera de Agronomía, el 24% son docentes, el 10.6% de Enfermería y Otras profesiones de menor porcentaje en el programa social JUNTOS en el departamento de Áncash 2017.

Tabla 8

Tiempo de Servicio de los Gestores Locales del Programa Social JUNTOS Áncash-2017.

Tiempo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
1	17	18.1%	18.1%
2	30	31.9%	50.0%
3	15	16.0%	66.0%
4	19	20.2%	86.2%
5	8	8.5%	94.7%
6	1	1.1%	95.7%
7	1	1.1%	96.8%
10	3	3.2%	100.0%
Total	94	100.0%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la encuesta a Gestores Locales del Programa Social JUNTOS del Departamento de Áncash 2017.

De la Tabla 8, respecto al tiempo de servicio de los Gestores Locales en el programa social JUNTOS en el departamento de Áncash, el 31.9% tienen 2 años de servicio, 20.2% tiene 4 años, el 18.1% de 1 año, el 16% de 3 años y los de menor porcentaje tiene un promedio mayor de 6 años de servicio.

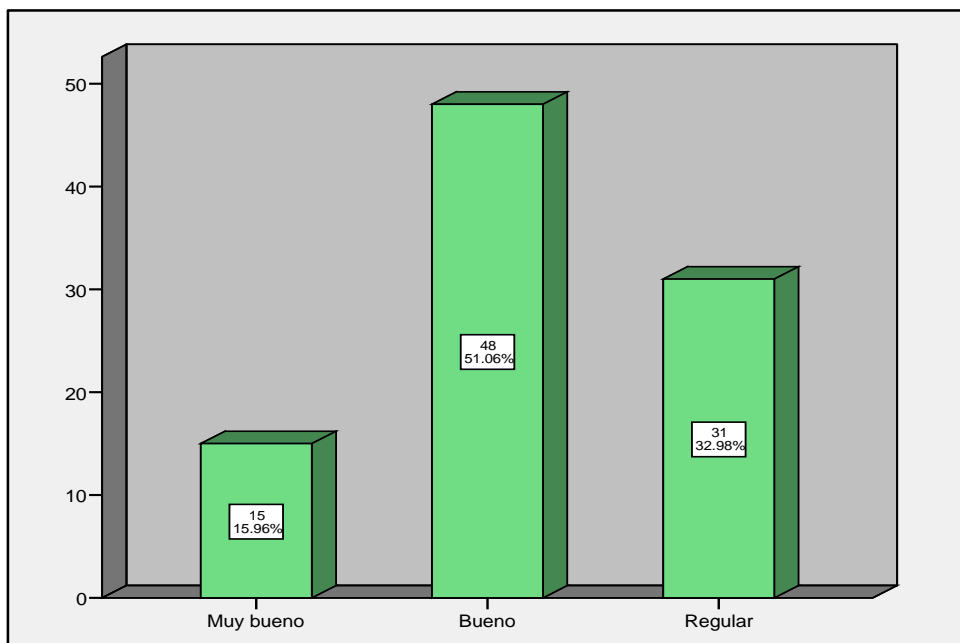


Gráfico 11. Información que manejan los Gestores Locales de Programa Social JUNTOS, Áncash-2017

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la encuesta a Gestores Locales del Programa Social JUNTOS del Departamento de Áncash 2017.

En el Grafico 11, en cuanto a la información que manejan los Gestores Locales, el 51.1% considera que la información es Buena, 33% considera que es Regular y solo un 16% que la información es Muy buena.

Tabla 9
Dificultades y/o problemas en la Información que manejan los Gestores Locales del Programa Social JUNTOS Áncash – 2017

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
No está debidamente sistematizado	19	20.2%	20.2%
Son poco coherentes con la realidad	38	40.4%	60.6%
No están actualizadas	31	33.0%	93.6%
Otros	6	6.4%	100.0%
Total	94	100.0%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la encuesta a Gestores Locales del Programa Social JUNTOS del Departamento de Áncash 2017.

De la Tabla 9, en cuanto a las dificultades y problemas que encuentran los gestores locales del programa social JUNTOS en el manejo de la información, el 40.4% considera que Son poco coherentes con la realidad, 33% que no está actualizada, 20.2% que no está debidamente automatizada y un 6.4% considera otras opciones.

Tabla 10
Promedio de registro de usuarios al mes del Programa Social JUNTOS, Áncash-2017

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
1 vez	47	50.0%	50.0%
2 veces	26	27.7%	77.7%
3 veces	3	3.2%	80.9%
Más de 3 veces	18	19.1%	100.0%
Total	94	100.0%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la encuesta a Gestores Locales del Programa Social JUNTOS del Departamento de Áncash 2017.

De la Tabla 10, sobre el promedio de registros de usuarios mensuales del programa social JUNTOS en el departamento de Áncash 2017, el 50% registra 1 vez al mes, 27.7% 2 veces, 19.1% más de 3 veces y el 3.2% registra un promedio 3 veces al mes.

Tabla 11

Aspecto más relevante en el registro de usuarios del programa social

JUNTOS, Áncash-2017

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Pobreza por necesidad básica insatisfecha	29	30.9%	30.9%
Afectación Violencia	4	4.3%	35.1%
Desnutrición Crónica Infantil	22	23.4%	58.5%
Pobreza extrema	39	41.5%	100.0%
Total	94	100.0%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la encuesta a Gestores Locales del Programa Social JUNTOS del Departamento de Áncash 2017.

De la Tabla 11, sobre el aspecto más relevante en el registro de usuarios del programa social JUNTOS en el departamento de Áncash 2017, el 41.5% de los gestores locales consideran a la Pobreza extrema, 30.9% la pobreza por necesidad básica insatisfecha, 23.4% desnutrición crónica infantil y el 4.3% Afectación violencia.

Tabla 12*Dificultad en el registro de usuarios en el programa social JUNTOS,**Áncash-2017*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Lengua y cultura	15	16.0%	16.0%
Problemas de datos del DNI	29	30.9%	46.8%
Accesibilidad según ámbito geográfico	41	43.6%	90.4%
Otros	9	9.6%	100.0%
Total	94	100.0%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la encuesta a Gestores Locales del Programa Social JUNTOS del Departamento de Áncash 2017.

De la Tabla 12, sobre las dificultades más frecuentes que encuentran los gestores locales en el registro de usuarios del programa social JUNTOS en el Departamento de Áncash 2017, el 43.6% tiene dificultades en cuanto a Accesibilidad según ámbito geográfico, el 30.9% problemas de datos del DNI, 16% en cuanto a Lengua y cultura y apenas el 9.6% consideran como otras dificultades.

Tabla 13*Tiempo de respuesta a requerimientos de los beneficiarios del Programa**Social JUNTOS, Áncash 2017*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Un Día	29	30.9%	30.9%
Una semana	36	38.3%	69.1%
Un mes	13	13.8%	83.0%
Más de un mes	16	17.0%	100.0%
Total	94	100.0%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la encuesta a Gestores Locales del Programa Social JUNTOS del Departamento de Áncash 2017.

De la Tabla 13, en cuanto al tiempo de respuesta a requerimientos de los beneficiarios del programa social JUNTOS del departamento de Áncash 2017, el 38.3% de los gestores locales manifiestan que es en Una semana, 30.9% en Un día, 17% en más de un mes y el 13.8% en Un mes.

Tabla 14

Información que manejan los Gestores Locales del Programa Social

JUNTOS - Áncash 2017

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Plenamente automatizado	34	36.2%	36.2%
Poco automatizado	29	30.9%	67.0%
Nada automatizado	27	28.7%	95.7%
Otros	4	4.3%	100.0%
Total	94	100.0%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la encuesta a Gestores Locales del Programa Social JUNTOS del Departamento de Áncash 2017.

De la Tabla 14, sobre la información que manejan los gestores locales del programa social JUNTOS en el departamento de Áncash 2017, el 36.2% considera que está Plenamente automatizado, 30.9% está poco automatizado, 28.7% está Nada automatizado y apenas el 4.3% consideran otras opciones.

Tabla 15

*Dificultad en la automatización de la información en Programas Sociales
JUNTOS – Áncash 2017*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Plenamente articulado	17	18.1%	18.1%
Poco articulado	49	52.1%	70.2%
Nada articulado	21	22.3%	92.6%
Otros	7	7.4%	100.0%
Total	94	100.0%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la encuesta a Gestores Locales del Programa Social JUNTOS del Departamento de Áncash 2017.

De la Tabla 15, sobre la dificultad en la automatización de la información que manejan los gestores locales del Programa Social JUNTOS del Departamento de Áncash 2017, el 52.1% de los gestores considera que la información está Poco articulada, 22.3% Nada articulado y apenas el 7.4% considera otras opciones.

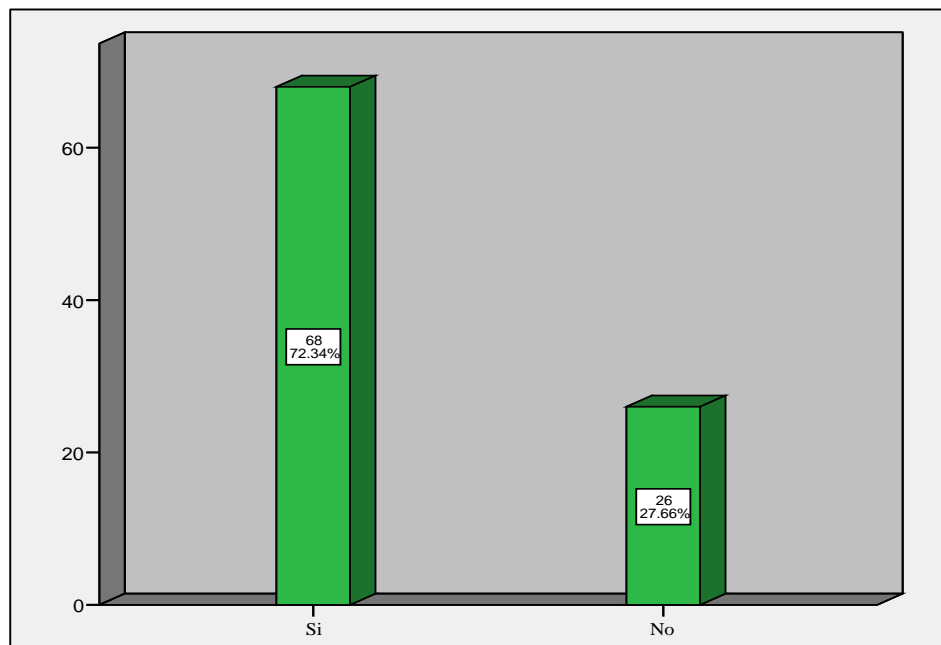


Gráfico 12. Proyectos de Inclusión Social e ejecución en Programa Social JUNTOS – Áncash 2017

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la encuesta a Gestores Locales del Programa Social JUNTOS del Departamento de Áncash 2017.

En el Grafico 12, el 72.3% de los gestores locales afirma que Si cuentan con proyecto de inclusión social y el 27.7% que No cuentan con proyectos de inclusión social en ejecución en programa social JUNTOS en el departamento de Áncash 2017.

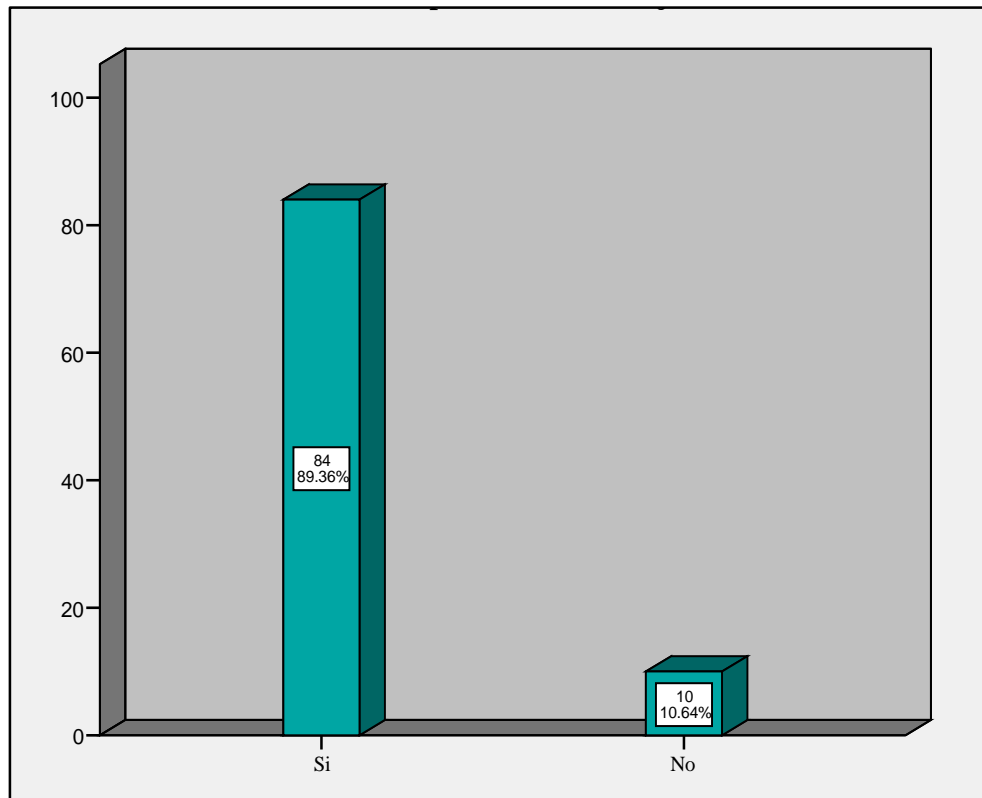


Gráfico 13. Planes Operativos de trabajo en Programa Social JUNTOS - Áncash 2017

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la encuesta a Gestores Locales del Programa Social JUNTOS del Departamento de Áncash 2017.

En el Grafico 13, el 89.4% de los gestores locales afirma que Si cuentan con Planes operativos de trabajo y el 10.6% que No cuentan con Planes operativos de trabajo en Programa Social JUNTOS en el departamento de Áncash 2017.

Tabla 16*Quien elabora estos planes de trabajo en Programa Social JUNTOS*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
El MIDIS	63	67.0%	67.0%
ONGs	6	6.4%	73.4%
Gobierno Local o Regional	15	16.0%	89.4%
Otros	10	10.6%	100.0%
Total	94	100.0%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la encuesta a Gestores Locales del Programa Social JUNTOS del Departamento de Áncash.

De la Tabla 16, sobre la elaboración de Planes de trabajo del programa social JUNTOS del departamento de Áncash 2017, el 67% de los gestores locales manifiesta que lo elabora EL MIDIS, 16% Los Gobiernos locales o regionales y apenas el 6.4% manifiestan que lo elaboran las ONGs.

Tabla 17*Consideración de Planes de trabajo en Programa Social JUNTOS – Áncash 2017*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy viables	9	9.6%	9.6%
Viables	50	53.2%	62.8%
Poco viables	19	20.2%	83.0%
Nada viables	16	17.0%	100.0%
Total	94	100.0%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la encuesta a Gestores Locales del Programa Social JUNTOS del Departamento de Áncash 2017.

De la Tabla 17, el 53.2% de los gestores locales consideran los planes de trabajo como Viables, 20.2% considera como Poco viables, 17% como Nada viables y apenas el 9.6% lo considera Muy viable.

Tabla 18

Dificultad y/o problemas en los Planes de Trabajo de Programas Sociales

JUNTOS

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
No son coherente con la realidad	35	37.2%	37.2%
No cuentan con presupuesto necesario	40	42.6%	79.8%
Han sido elaborados políticamente	13	13.8%	93.6%
Otros	6	6.4%	100.0%
Total	94	100.0%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la encuesta a Gestores Locales del Programa Social JUNTOS del Departamento de Áncash 2017.

De la Tabla 18, el 42.6% de los gestores locales sobre las dificultades y/o problema más frecuente que se encuentran en los planes de trabajos son que No cuentan con presupuesto necesario, 37.2% que No son coherentes con la realidad, el 13.8% que han sido elaborados políticamente y el 6.4% otras dificultades.

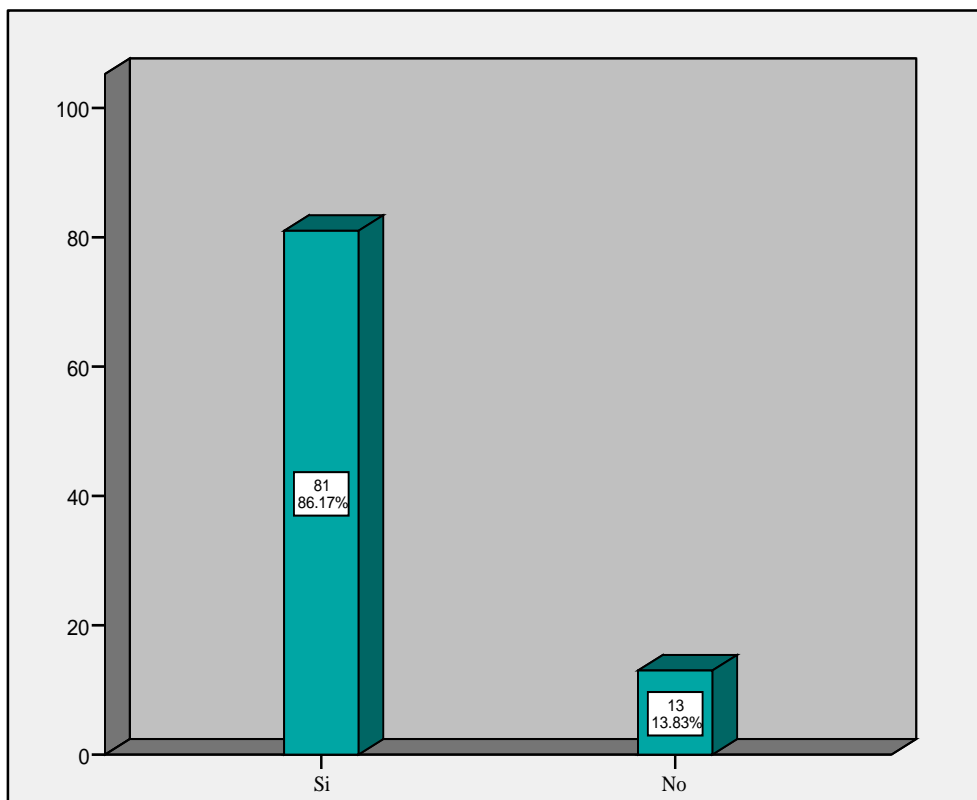


Gráfico 14. Líneas de Base en el Programas Sociales JUNTOS – Áncash 2017.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la encuesta a Gestores Locales del Programa Social JUNTOS del Departamento de Áncash 2017.

En el Gráfico 14, el 86.2% de los gestores locales afirma que Si cuentan con Línea de Base y el 13.8% que No cuentan con Línea de Base en el Programa Social JUNTOS en el departamento de Áncash 2017.

Tabla 19*Elaboración de Línea de Base Programas Sociales JUNTOS – Áncash 2017*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
El MIDIS	71	75.5%	75.5%
ONGs	5	5.3%	80.9%
El gobierno local o regional	15	16.0%	96.8%
Otros	3	3.2%	100.0%
Total	94	100.0%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la encuesta a Gestores Locales el Programa Social JUNTOS del Departamento de Áncash 2017.

De la Tabla 19, sobre la elaboración de Líneas de Base del programa social JUNTOS del departamento de Áncash 2017, el 75.5% de los gestores locales manifiesta que lo elabora EL MIDIS, 16% Los Gobiernos locales o regionales, 5.3% manifiestan que lo elaboran las ONGs y un 3.2% otras entidades.

Tabla 20*Considera de Líneas de Base en Programa Sociales JUNTOS Áncash - 2017*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy Viabiles	4	4.3%	4.3%
Viabiles	49	52.1%	56.4%
Poco Viabiles	33	35.1%	91.5%
No Viabiles	8	8.5%	100.0%
Total	94	100.0%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la encuesta a Gestores Locales del Programa Social JUNTOS del Departamento de Áncash 2017.

De la Tabla 20, el 52.1% de los gestores locales consideran las Líneas de Base como Viables, 35.1% considera como Poco viables, 8.5% como Nada viables y apenas el 4.3% lo considera Muy viable.

Tabla 21

Dificultad y/o problema más frecuente en las líneas de base en Programas Sociales JUNTOS – Áncash 2017

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
No son coherentes con la realidad	42	44.7%	44.7%
No cuentan con presupuesto necesario	34	36.2%	80.9%
Han sido elaborados políticamente	13	13.8%	94.7%
Otros	5	5.3%	100.0%
Total	94	100.0%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la encuesta a Gestores Locales del Programa Social JUNTOS del Departamento de Áncash 2017.

De la Tabla 21, sobre las dificultades y/o problema más frecuente que se encuentran en las líneas de base, el 44.7% de los gestores locales considera que No son coherentes con la realidad, 36.2% que No cuentan con presupuesto necesario, el 13.8% que han sido elaborados políticamente y el 5.3% otras dificultades.

Tabla 22*Montos asignados como presupuesto al Programa Social JUNTOS –**Áncash 2017*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Totalmente	5	5.3%	5.3%
Medianamente	42	44.7%	50.0%
No tiene conocimiento	46	48.9%	98.9%
Otros	1	1.1%	100.0%
Total	94	100.0%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la encuesta a Gestores Locales del Programa Social JUNTOS del Departamento de Áncash 2017.

De la Tabla 22, el 48.9% de los gestores locales manifiestan que no tienen conocimiento del monto asignado como presupuesto del programa social JUNTOS, 44.7% conoce Medianamente y tan solo el 5.3% tiene conocimiento Totalmente.

Tabla 23*Consideración del presupuesto del Programa Social JUNTOS – Áncash**2017*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Suficiente	6	6.4%	6.4%
Poco suficiente	64	68.1%	74.5%
Nada suficiente	23	24.5%	98.9%
Otros	1	1.1%	100.0%
Total	94	100.0%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la encuesta a Gestores Locales del Programa Social JUNTOS del Departamento de Áncash 2017.

De la Tabla 23, el 68.1% de los gestores locales consideran que el presupuesto de programa social JUNTOS en el Departamento de Áncash 2017 es Poco suficiente, 24.5% considera Nada suficiente y solo un 6.4% lo considera Suficiente.

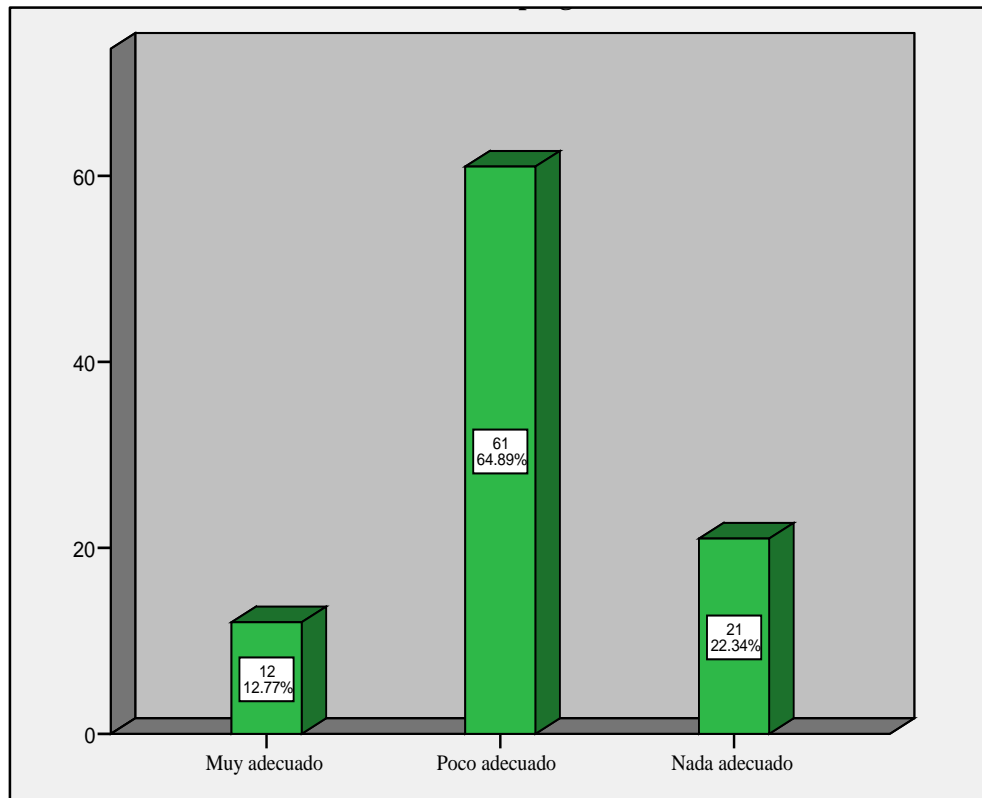


Gráfico 15. Selección de beneficiarios del Programa Social JUNTOS.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la encuesta a Gestores Locales del Programa Social JUNTOS del Departamento de Áncash 2017.

En el Gráfico 15, el 64.9% de los gestores locales considera que la selección de beneficiarios del Programa Social JUNTOS en el departamento de Áncash 2017 es Poco adecuado, 22.3% Nada adecuado y solo el 12.8% considera que es Muy bueno.

Tabla 24

*Grado de satisfacción de beneficiarios del Programa Social JUNTOS –
Áncash 2017*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy bueno	13	13.8%	13.8%
Bueno	59	62.8%	76.6%
Regular	20	21.3%	97.9%
Malo	2	2.1%	100.0%
Total	94	100.0%	

Fuentes: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la encuesta a Gestores Locales del Programa Social JUNTOS del Departamento de Áncash 2017.

De la Tabla 24, el 62.8% de los gestores locales califica que el grado de satisfacción de los beneficiarios del Programa Social JUNTOS es Bueno, 21.3% es Regular, el 13.8% califica como Muy bueno y 2.1% califica como Malo.

Tabla 25

*Causas de la no satisfacción de beneficiarios en Programas Sociales
JUNTOS – Áncash 2017*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Monto de asignación baja	18	19.1%	19.1%
Muchas condicionalidades	38	40.4%	59.6%
Tiempo de entrega del monto asignado	28	29.8%	89.4%
Otros	10	10.6%	100.0%
Total	94	100.0%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la encuesta a Gestores Locales del Programa Social JUNTOS del Departamento de Áncash 2017.

De la Tabla 25, el 40.4 % de los gestores locales manifiestan que una de las causas de la no satisfacción de beneficiarios del Programa Social JUNTOS es las Condicionalidades que tienen que cumplir, 29.8% es por el Tiempo de entrega del monto asignado y el 19.1% manifiesta uno de las causas es el Monto de asignación baja.

Tabla 26

*Trámite de solicitudes de los beneficiarios en Programa Social JUNTOS –
Áncash 2017*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
En un Día	9	9.6%	9.6%
En una semana	42	44.7%	54.3%
En un mes	28	29.8%	84.0%
Más de un mes	15	16.0%	100.0%
Total	94	100.0%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la encuesta a Gestores Locales del Programa Social JUNTOS del Departamento de Áncash 2017.

De la Tabla 26, en cuanto al tiempo de trámite de solicitudes de beneficiarios del Programa Social JUNTOS, el 44.7% de los gestores locales lo realizan En una semana, 29.8% en un mes, 16% en las de un mes y solo el 9.6% en un día.

Tabla 27*Promedio de solicitudes atendidas mensualmente en Programa Social**JUNTOS – Áncash 2017*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
1	2	2.1%	2.1%
2	8	8.5%	10.6%
3	5	5.3%	16.0%
4	7	7.4%	23.4%
5	23	24.5%	47.9%
6	23	24.5%	72.3%
7	2	2.1%	74.5%
10	7	7.4%	81.9%
15	7	7.4%	89.4%
20	5	5.3%	94.7%
30	1	1.1%	95.7%
40	1	1.1%	96.8%
70	1	1.1%	97.9%
80	1	1.1%	98.9%
500	1	1.1%	100.0%
Total	94	100.0%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la encuesta a Gestores Locales del Programa Social JUNTOS del Departamento de Áncash 2017.

De la Tabla 27, el 24.5% de los gestores atienden un promedio de cinco y seis solicitudes al mes, 8.5% un promedio de dos, el 7.4% un promedio de cuatro, diez y quince respectivamente y otras solicitudes atendidas en mejor porcentaje.

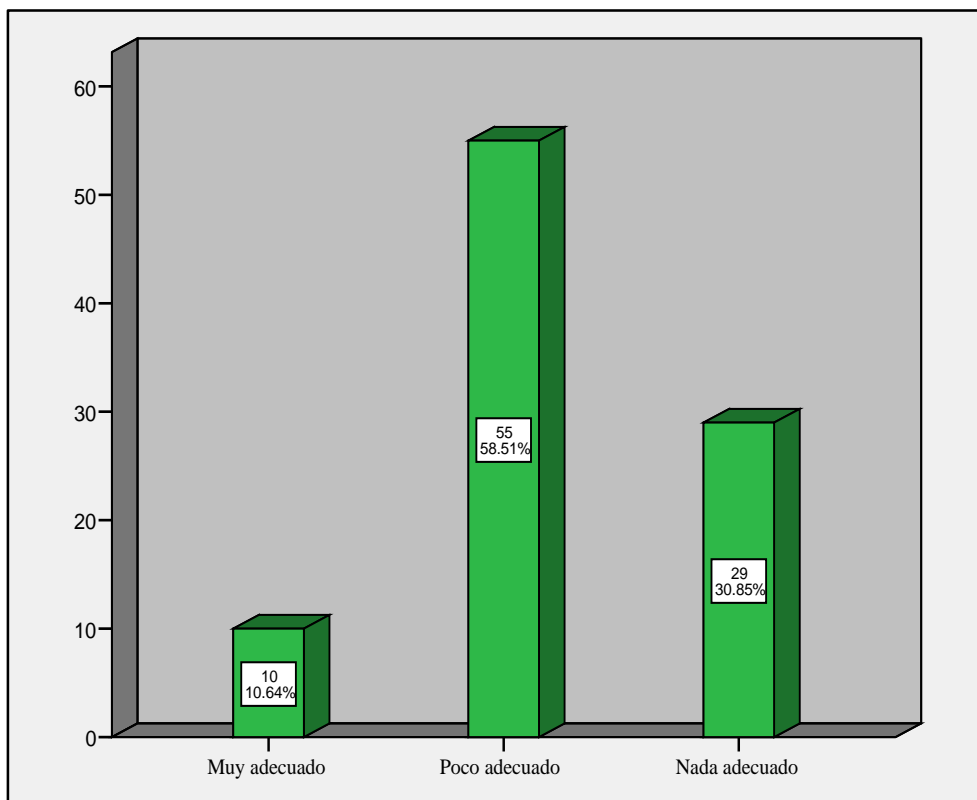


Gráfico 16. Focalización del Programa Social JUNTOS – Áncash

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la encuesta a Gestores Locales del Programa Social JUNTOS del Departamento de Áncash 2017

En el Gráfico 16, el 58.5% de los gestores locales consideran que la focalización es Poco adecuada, el 30.9% Nada adecuado y solo el 10.6% lo consideran como Muy bueno.

Tabla 28

Entes encargados de la focalización de beneficiarios del Programa Social JUNTOS

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Sistema de Focalización de Hogares	75	79.8%	79.8%
Gobierno Nacional	12	12.8%	92.6%
Gobierno Regional	6	6.4%	98.9%
Otros	1	1.1%	100.0%
Total	94	100.0%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la encuesta a Gestores Locales del Programa Social JUNTOS del Departamento de Áncash 2017.

De la Tabla 28, el 79.8% de los gestores locales afirman que la focalización está a cargo del Sistema de Focalización de Hogares, 12.8% a cargo del Gobierno Nacional y el 6.4% que está a cargo del Gobierno Regional.

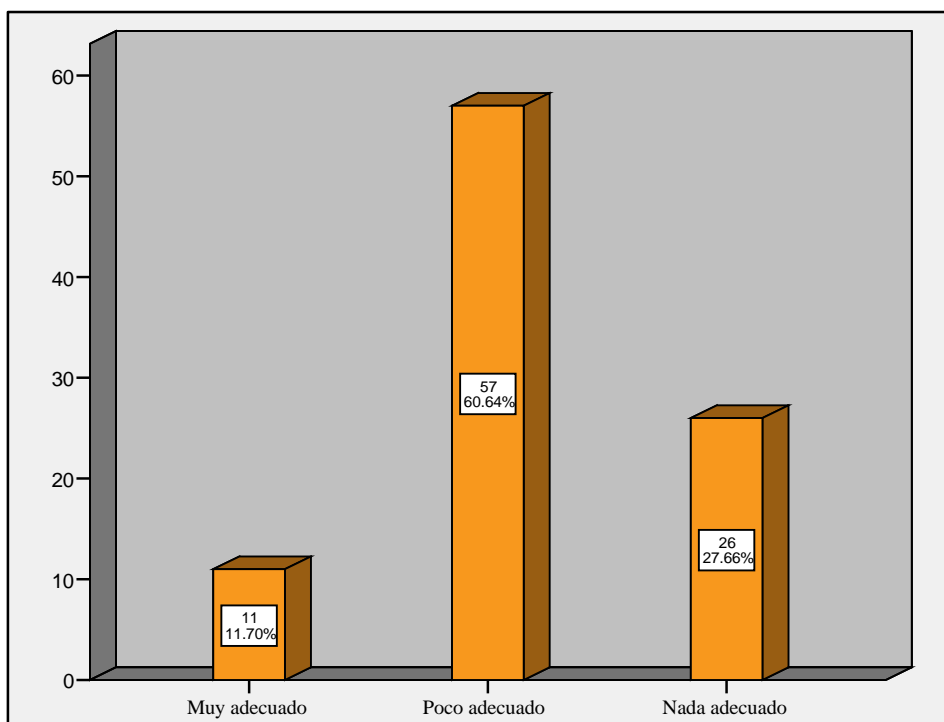


Gráfico 17. Metodología para la selección de beneficiarios del Programa Social JUNTOS Áncash – 2017

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la encuesta a Gestores Locales del Programa Social JUNTOS del Departamento de Áncash 2017.

En el Grafico 17, el 60.6% de los gestores locales considera que la metodología para la selección de beneficiarios del programa social JUNTOS en el Departamento de Áncash 2017 es Poco adecuado, 27.7% lo considera Nada adecuado y solo el 11.7% lo consideran Muy adecuado.

Tabla 29

Deficiencia en la selección de beneficiarios en el Programa Social JUNTOS – Áncash 2017

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Mala Focalización	51	54.3%	54.3%
Asamblea de participación comunal	23	24.5%	78.7%
Influencia de las autoridades locales	18	19.1%	97.9%
Otros	2	2.1%	100.0%
Total	94	100.0%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la encuesta a Gestores Locales del Programa Social JUNTOS del Departamento de Áncash 2017.

De la Tabla 29, el 54.3% de los gestores locales manifiestan que la deficiencia más relevante en la selección de beneficiarios del Programa Social JUNTOS es la Mala Focalización, 24.5% es la Asamblea comunal y el 19.1% manifiesta que es la Influencia de las autoridades locales.

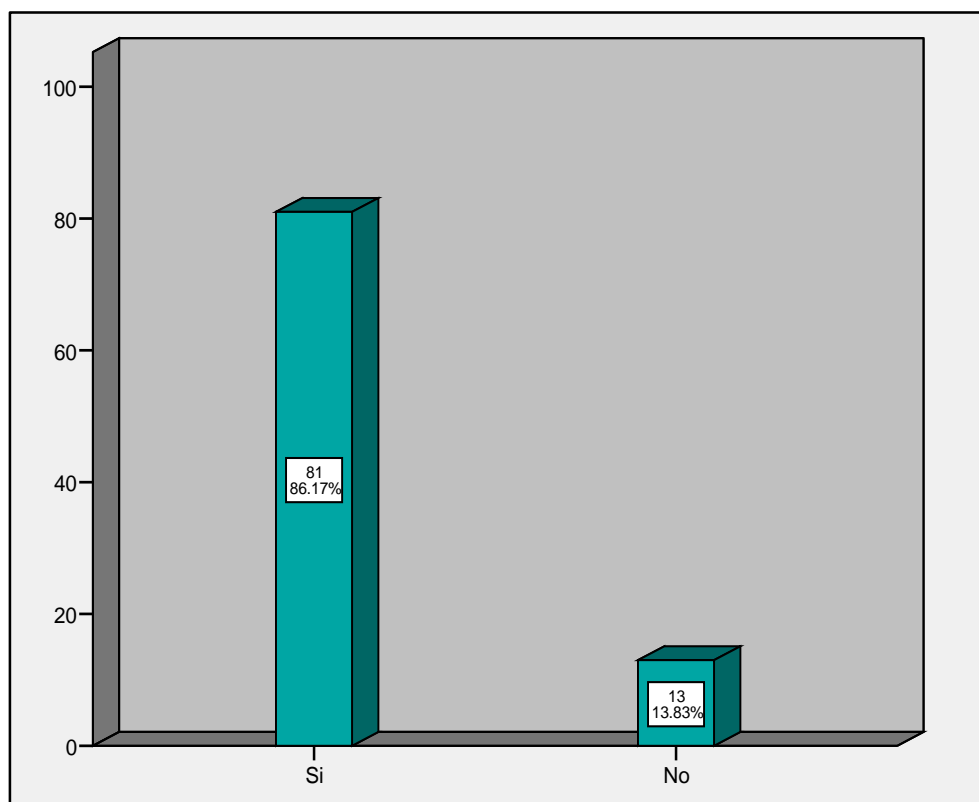


Gráfico 18. Filtración de beneficiarios en Programa Social JUNTOS, Áncash – 2017

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la encuesta a Gestores Locales del Programa Social JUNTOS del Departamento de Áncash 2017.

En el Gráfico 18, el 86.2% de los gestores locales afirman que Si existe filtración de beneficiarios en el Programa Social JUNTOS y por otro lado el 13.8% responde que No existe filtración alguna.

Tabla 30

Factor que obedece las filtraciones de beneficiarios en el Programa Social

JUNTOS – Áncash 2017

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Influencia de las Organizaciones de Base	28	29.8%	29.8%
Inadecuada Focalización	48	51.1%	80.9%
Favoritismos	17	18.1%	98.9%
Otros	1	1.1%	100.0%
Total	94	100.0%	

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la encuesta a Gestores Locales del Programa Social JUNTOS del Departamento de Áncash 2017.

De la Tabla 30, 51.1% de los gestores locales considera que el factor más relevante que obedece las filtraciones de beneficiarios del Programa Social JUNTOS es la Inadecuada Focalización, el 29.8% es la Influencia de Organizaciones de Base y el 18.1% considera que el factor más relevante es el Favoritismo político.

4.4. Resultados de la encuesta al jefe de la Unidad Territorial de Áncash.

De la encuesta realizada al Econ. Adler José Córdova Espinoza jefe de la Unidad Territorial de Áncash del Programa Social JUNTOS, se obtuvo la información que a continuación se detalla.

- Sobre de cómo considera la información que se maneja en programa social JUNTOS, manifiesta que es “Bueno”.

- Sobre las dificultades y/o problemas que se encuentran en la información que manejan en el programa social JUNTOS manifiesta que No están debidamente sistematizado.
- En cuanto a la relevancia en los registros de usuarios del programa social JUNTOS, considera que la relevancia es la Pobreza por Necesidad Básica Insatisfecha.
- Respecto al tiempo de respuesta a requerimientos de los beneficiarios es por un tiempo de Una semana.
- Con respecto a la información que manejan en programa social JUNTOS, manifestó que están Poco automatizado porque existe poca valoración a las tecnologías de información y comunicación, por lo que la información se encuentra Poco Articulado.
- En cuanto a los planes de trabajo operativos que cuenta el Programa Social JUNTOS, el jefe de la Unidad Territorial manifiesta que “Si” cuentan y están elaboradas por el MIDIS y en algunos casos por los mismos Gestores, pero que son Poco viables; ya que estas No son coherentes con la realidad.
- Con respecto a las Líneas de Bases Actualizadas con las que cuenta el Programa Social JUNTOS, el jefe de la Unidad Territorial de Áncash manifiesta que “Si” tienen, pero que no están actualizadas y que la

elaboración el MIDIS, razón por la cual son Poco viables ya que No son coherentes con la realidad.

- En lo que corresponde a los montos asignados como presupuesto para el Programa Social JUNTOS en el Departamento de Áncash, que jefe de la Unidad Territorial manifiesta que, si tienes conocimientos en su totalidad, razón por la cual lo considera como Poco suficiente para el cumplimiento de los objetivos.
- En cuanto a la selección de beneficiarios de Programa Social JUNTOS en el departamento de Áncash, el jefe de la Unidad Territorial lo considera Poco adecuado debido al Trabajo poco eficiente de los encuestadores de las diferentes Unidades Locales de Empadronamiento que están a cargo de la focalización.
- En cuanto a las filtraciones de beneficiarios en Programa Social JUNTOS, el jefe de la Unidad Territorial de Áncash manifiesta que si existen filtraciones y esto obedece al favoritismo que imponen las organizaciones de base.

V. DISCUSIÓN

5.1. Análisis la gestión de la información en el Programa Social JUNTOS en el departamento de Áncash.

Teóricamente se plantea que la gestión de la información del Programa Social JUNTOS debe ser de calidad, oportuna y confiable, que las intervenciones a los sectores debe ser de manera sistemática, las Unidades Locales de Empadronamiento realizan análisis de las brechas existentes para la inclusión de hogares potenciales y que los algoritmos que usa el INEI y el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) sean eficientes; que los procesos administrativos y manejo de información en las Unidades Territoriales se lleven de manera articulada, coordinada, sin tiempo de espera a solicitudes y requerimiento de usuarios y que sobre todo el proceso de manejo y gestión de información están debidamente automatizadas en todos los niveles del órgano institucional.

Machuca (2014). En su tesis, “Corresponsabilidad y Articulación: Una mirada a los Pilares de Gestión de Programa JUNTOS” en la Pontificia Universidad Católica del Perú, cuyo objetivo fue Analizar los mecanismos utilizados por el Programa JUNTOS para el cumplimiento de corresponsabilidades en salud de sus hogares beneficiarios, tomando en consideración la gestión descentralizada de los servicios públicos de salud y el acceso de la población rural en zonas de pobreza; concluyo que Los arreglos institucionales emprendidos por el programa tienen como fundamento los cambios

formulados en la política social peruana que plantean mayores esfuerzos en la focalización de beneficiarios, la identificación de objetivos y resultados medibles, así como un sistema de monitoreo permanente de sus procedimientos y eficacia.

Cuando los resultados de la investigación desarrollada indican que en lo que corresponde al nivel de utilización y las dificultades y/o problemas en la información que manejan los Gestores Locales en el Programa Social JUNTOS es de calidad y oportuno, que no presentan dificultades y/o problema en cuanto al manejo y utilización de la información, sin embargo los resultados de la investigación indican que la información que maneja los Gestores en Programa Social JUNTOS en el Departamento de Áncash es de regular a bueno y en cuanto a las dificultades y/o problemas en la información que manejan consideran que no están debidamente automatizados, no están actualizadas y que no son coherentes a la realidad como se muestra en el Grafico 11 y Tabla 9 respectivamente.

En cuanto al promedio de registro de usuarios, aspectos más relevantes y las dificultades; en el Programa Social JUNTOS los registros se dan semanalmente mientras duren el trabajo de campo de los Gestores, siendo el aspecto más relevante la pobreza extrema y sin presentar dificultad alguna al momento del registro, y los resultados reflejan que el promedio de registro de usuario mensualmente de parte de los Gestores Locales del Programa Social JUNTOS del departamento de Áncash 2017 es de un promedio de 2 veces, en cuanto al aspecto más relevante en el registro de usuarios es la pobreza por

necesidad básica insatisfecha y la desnutrición crónica infantil y a lo que corresponde a la dificultad en el registro, los más frecuentes son accesibilidad según ámbito geográfico y problemas de datos del DNI como se aprecia en el Tabla 10, Tabla 11 y Tabla 12 respectivamente.

Sobre tiempo de respuesta a requerimientos de los beneficiarios en Programa Social JUNTOS las respuesta a requerimientos y solicitudes son sin tiempo de espera en todos los niveles administrativos sin embargo los resultados de la investigación indican que el tiempo de respuesta a requerimiento de los beneficiarios del Programa Social Juntos en el departamento de Áncash 2017, los gestores manifiestan que la atención es de una semana y en muchos caso hasta más de un mes, como se indican en el Tabla 13.

Con respecto a la información que manejan los gestores en Programa Social JUNTOS es de calidad y oportuna en todos los niveles administrativos, sin embargo, los resultados de la investigación muestran que la información que manejan los Gestores Locales del Programas Sociales JUNTOS en el departamento de Áncash 2017, es de poco automatizado a Plenamente automatizado como se visualizan en el Tabla 14.

De la dificultad en la automatización de la información en Programa Social JUNTOS la información que se maneja está debidamente automatizadas y sistematizadas, pero, los resultados de la investigación mediante la manifestación de los gestores indican que la dificultad en la automatización de la información del Programa Social JUNTOS en el Departamento de

Áncash 2017 va de nada articulado a poco articulado con se aprecian en el Tabla 15.

5.2. Análisis de la eficiencia del Programa Social JUNTOS en el Departamento de Áncash.

La eficiencia del Programa Social JUNTOS debe ser mejorar las brechas de ingreso para alimentación, salud y educación, desarrollo de capital humano para romper transmisiones intergeneracional de la pobreza y promover la actividad económica de las comunidades, con planes operativos de trabajo actualizados de acuerdo a la realidad de cada departamento, líneas de base actualizadas, con una focalización eficiente, aplicando la focalización geográfica como primer mecanismo, con ficha socio-económica que son de acuerdo a la realidad de las familias y los ámbitos de intervención, con niveles de filtración nula, calidad de atención a usuarios, asignación de presupuesto para cumplir los objetivos y metas del programa, calidad de atención al beneficiario y la participación de manera activa de las mismas, con metodología de selección eficiente, optimo cumplimiento de condicionalidades, seguimiento y acompañamiento por parte de los gestores instruidos de acuerdo a la realidad geográfica de cada departamento y sin reportes en el tiempo de espera en los lugares de pago al beneficiario, donde no existen evidencias de favoritismo político o clientelismo; por lo que todo indica la eficiente asignación y gasto de recursos públicos.

Vega (2010). En su tesis de maestría, “El Programa JUNTOS y su incidencia en la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de Pomabamba-Áncash, 2008-2009”, cuyo objetivo fue Evaluar la incidencia del Programa Social JUNTOS en la Calidad de la vida de la población beneficiaria del Distrito de Pomabamba-Áncash; concluye que La selección de beneficiarios del Programa Social JUNTOS en el Distrito de Pomabamaba es inadecuada por el trabajo poco eficiente de los encuestadores del INEI y las encuestas llenadas en oficinas y no en los hogares de los beneficiarios de manera que no se da una buena selección, ocasionando la filtración por el mal llenado de la ficha socio económico ocasionando beneficiarios filtrados no pobre y Hidalgo (2012). En su tesis, “Influencia del Programa JUNTOS, Impacto en la disminución de la pobreza del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres en su ámbito de intervención (2005-2009)”, universidad la molina- lima, cuyo objetivo fue Determinar estadísticamente un modelo de contribución del Programa JUNTOS en la disminución de la Pobreza en el ámbito de intervención; concluye que: De acuerdo a los resultados obtenidos se puede afirmar que, la Pobreza con el enfoque de las carencias de necesidades básicas hacia las cuales se orienta el Programa ha disminuido de 45% en el año 2005 a 31% en el año 2009 y Existe correlación significativa negativa entre la Efectividad del Programa JUNTOS y la Pobreza del ámbito de su intervención. Es decir que a mejores índices de Efectividad del Programa menor sería la Pobreza.

Cuando los resultados de la investigación desarrollada indican que en lo que corresponde a Proyectos de Inclusión Social en ejecución, actualmente el

Programa Social JUNTOS viene ejecutando los diferentes proyectos de inclusión social que están operando con eficiencia en la diferentes zonas de intervención, sin embargo los resultados de la investigación muestran que la mayoría de Gestores Locales del Programa Social JUNTOS en el departamento de Áncash afirma que si cuentan y otro número considerable afirma que no cuentan actualmente con proyectos de intervención social, como se aprecia en el Grafico 12.

Sobre los planes operativos de trabajo, quien lo elabora, como son considerados y dificultades que presentan, en Programa Social JUNTOS los planes operativos de trabajo son elaboradas por el MIDIS y están de acuerdo a la realidad de cada departamento y que no muestran dificultad alguna en su ejecución, no obstante los resultados de la investigación indican, mediante la manifestación de los Gestores sobre la existencia de planes de trabajo en Programas Sociales JUNTOS en el departamento de Áncash 2017 un gran porcentaje afirma que si tienen y un porcentaje significativo que no tienen, con respecto a quien los elabora en mayores porcentajes manifiestan que es el MIDIS y el otro los gobiernos locales o regionales, en cuanto como son considerados es de Poco viable a Viable y de las dificultades y/o problemas que presentan los mayores porcentaje no cuenta con presupuesto y No son coherente con la realidad como se ilustran en el Grafico 13 , Tabla 16 , Tabla 17 y Tabla 18 respectivamente.

En cuanto las Líneas de Base, su elabora, consideración y dificultades que presentan, en Programa Social JUNTOS las líneas de base están debidamente

actualizadas de acuerdo a la realidad de cada departamento y están elaborados por el MIDIS empero, los resultados de la investigación muestran, mediante la manifestación de los Gestores Locales sobre la existencia de las Líneas de base en Programas Sociales JUNTOS en el departamento de Áncash un gran porcentaje afirma que si tienen y un porcentaje significativo que no tienen, con respecto a quien los elabora en mayores porcentajes manifiestan que es el MIDIS y el otro los gobiernos locales o regionales, en cuanto como son considerados es de Poco viable a Viable y de las dificultades y/o problemas que presentan los mayores porcentaje No son coherente con la realidad y no cuenta con presupuesto como se aprecia en el Grafico 14 , Tabla 19 , Tabla 20 y Tabla 21 respectivamente.

Sobre los montos asignados, en Programas Sociales JUNTOS se asignan lo suficiente para el cumplimiento de las metas y objetivos de cada departamento, no obstante, los resultados indican que los montos asignados como presupuesto en el Programa Social JUNTOS en el departamento de Áncash 2017, es de Medianamente a no tiene conocimiento y que lo consideran de Nada suficiente a Poco suficiente como se indica en el Tablas 22 y Tabla 23 respectivamente.

De la selección de beneficiarios y la satisfacción, en Programas Sociales JUNTOS la selección se da de manera adecuada y sin favoritismo político o clientelismo y la satisfacción de beneficiarios son aceptables en cuanto al incentivo monetario, pero los resultados muestran que la Selección de beneficiario en el Programa Social JUNTOS del departamento de Áncash

2017 es de Nada adecuado a Poco adecuado, el grado de satisfacción es de muy Bueno a Bueno y las causas de la no satisfacción en su mayor porcentaje es de tiempo de entrega de monto asignado y las condicionalidades que tienen q cumplir como se muestran en el Grafico 15, Tabla 24 y Tabla 25 respectivamente.

El tiempo del trámite y promedio de solicitudes atendidas en Programa Social JUNTOS es al instante y sin tiempo de espera en todos los niveles de administración empero, los resultados muestran que los tramites de solicitudes de los beneficiarios en el Programa Social JUNTOS del departamento de Áncash por parte de los gestores manifiestan que un mayor porcentaje son de una semana a un mes y el promedio de solicitudes atendidas mensualmente es de cinco a diez como se detallan en el Tabla 26 y Tabla 27 respectivamente.

Con respecto a la focalización, en Programa Social JUNTOS se dan de acuerdo a la ficha socio-económica que son de acuerdo a la realidad de las familias y los ámbitos de intervención y de manera eficiente, pero los resultados indican que la Focalización en el Programa Social JUNTOS del departamento de Áncash 2017, visto por los Gestores Locales es de Nada adecuado a Poco adecuado y que los entes encargados de la focalización de beneficiarios en un mayor porcentaje a cargo del gobierno nacional y del Sistema de Focalización de Hogares como se aprecian en Grafico 16 y Tabla 28 consecuentemente.

En lo que concierne a la metodología para la selección de beneficiarios ,en Programa Social JUNTOS son de manera adecuada y efectivos de acuerdo a la realidad de cada departamento sin embargo, los resultados indican mediante la consulta a los Gestores Locales del Programa Social JUNTOS en el departamento de Áncash que la metodología para la selección de beneficiarios es de Nada adecuado a Poco adecuado y la deficiencia en la selección en sus mayores porcentuales es de la Asamblea comunal y la Mala focalización como se observa en el Grafico 17 y Tabla 29.

De las Filtraciones, en Programa Social JUNTOS no se muestra reporte alguno, ni favoritismo político; por lo que la focalización que se realiza son eficientes empero, los resultados indican las afirmaciones de los Gestores Locales sobre la filtración de beneficiarios en Programas Sociales Juntos del departamento de Áncash en un mayor porcentaje afirma que si existe filtración y que los factores que obedece las filtraciones es Influencia de Organizaciones de Base y la mala focalización como se ilustran en el Grafico 18 y Tabla 30.

5.3. Análisis de las Políticas en Gestión de la información en la eficiencia de Programa Social JUNTOS en el departamento de Áncash.

Teóricamente se plantea que las políticas en la gestión de información del Programa Social JUNTOS debe ser oportuna y de calidad enmarcadas en la implantación del Sistema Nacional de Desarrollo e Inclusión Social (SINADIS) un sistema funcional encargado de asegurar el cumplimiento de

las políticas públicas, con padrones de hogares actualizados, con registros nacionales de usuarios de programa sociales, con lineamientos de sistema de seguimiento, evaluación y gestión de políticas de desarrollo e inclusión social, planes, programas y proyectos enfocados a la población vulnerable, con metodología de focalización adecuada; en este contexto actual con el compromiso de cerrar brechas en torno al acceso a oportunidades y generación de capacidades de la población el cual se materializó con la creación del MIDIS, órgano rector de la política de desarrollo e inclusión social donde existen indicios de articulación de las políticas de desarrollo e inclusión social en el marco de la gestión por resultados, por lo que se enfatiza el trabajo desconcentrado del MIDIS por medio de sus equipos de enlace regional con el único fin de apoyar a los gobiernos regionales y locales.

Trabajar articuladamente es indispensable para reducir las grandes brechas existentes en nuestro país y mejorar las condiciones de vida de millones de peruanos que viven en pobreza y exclusión. Así como la intervención de diferentes entidades del sector privado, la sociedad civil y la cooperación internacional en lo concerniente a las acciones para el beneficio de la población más pobre y vulnerable del país.

Mejorando los flujos de información entre los distintos programas sociales, Base de Datos articulados y sistematizados, con líneas de base que permitan hacer evaluaciones de impacto sólidas a programas sociales.

La articulación territorial que consista en generar el compromiso de los gobiernos regionales y locales para su implementación a través de distintos instrumentos de gestión, además de facilitar herramientas de trabajo para ordenar, organizar y orientar los esfuerzos regionales, integrar iniciativas de articulación regional y local existentes, consolidar el rol de los gobiernos regionales y locales como responsables de la articulación de la política de desarrollo e inclusión social en el ámbito de sus territorios correspondientes.

VI. CONCLUSIONES

1. La gestión de la información incide de manera directa en la eficiencia del Programa Social JUNTOS en el Departamento de Áncash – 2017, puesto que la información de calidad, oportuna y confiable, de intervenciones de sectores de manera sistemática, la articulación de los procesos administrativos y manejo de información en las Unidades Territoriales, sin tiempo de espera a solicitudes y requerimiento de usuarios y que la gestión de información automatizada en todos los niveles del órgano institucional son deficientes.
2. La gestión de la información falta mejora en el Programa Social JUNTOS en el departamento de Áncash 2017, por que en los resultados de la investigación se muestran la poca eficiencia en cuanto a las líneas de bases actualizadas, planes operativos de trabajo de acuerdo a la realidad, fichas socio-económicas de acuerdo a las realidad de las familias, calidad de atención a beneficiario y la participación activa, asignación de presupuesto para cumplimiento de los objetivos y metas, metodología de selección, seguimiento y acompañamiento por parte de los gestores; por lo que todo indica que la gestión de la información no es adecuada en el Programa Social JUNTOS en el departamento de Áncash.
3. La gestión administrativa del Programa Social JUNTOS en el departamento de Ancash presenta deficiencias., porque los resultados muestran un desconocimiento de los procesos operativos por parte de los responsables en su ejecución, además que las líneas de bases y los planes operativos de trabajo

no están actualizadas y coherentes a la realidad de cada ámbito geográfico, tiempos de espera en cuanto atención a solicitudes de los beneficiarios, con reportes en cuanto a filtraciones y problemas en la focalización y con información poco automatizado y articulado.

4. En cuanto a los niveles de control, auditoria de información y procedimientos de gestión, presenta debilidades en la fiscalización del control interno de los procesos manuales y automatizados en el manejo de información, el cual no garantiza su correcta ejecución del Programa Social JUNTOS en el Departamento de Áncash.

VII. RECOMENDACIONES

1. Implantar políticas de gestión de la información concertada y articulada en los programas sociales en los tres niveles de gobierno, donde las coordinaciones intersectoriales e intergubernamentales garanticen que se den servicios asociados, derecho de usuarios y transparencia en las intervenciones, de esta manera la eficiencia, pertinencia, sostenibilidad, movilización de recursos y la potenciación de la inversión logre mayor impacto en los beneficiarios.
2. Desarrollar una base de datos general y articulada de los Programas Sociales, de manera que se tenga el perfil de la pobreza de acuerdo a la realidad del Departamento de Ancash.
3. Promover y diseñar, por parte del organismo nacional, programas de capacitación para los agentes, actores locales y de los grupos organizados para mejorar su capacidad en gestión de la información; en la cual se destaquen la realización de talleres intergubernamentales y participación ciudadana.
4. Generar un sistema de aprendizaje continuo y gestión de la información para mejorar los Programas Sociales. Evaluación y control riguroso de las causas e intervenciones asociadas a la erradicación de la pobreza.
5. Desarrollar una agenda intergubernamental que promueva la innovación permanente a partir de la evidencia y diferentes fuentes de información con el objetivo de contribuir a los objetivos y resultados en materia de desarrollo e inclusión social y de esta manera llegar a resultados tangibles en materia social.

VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALCANZÁR, L. (2010). *Diseño de una estrategia de graduación diferenciada de los hogares beneficiarios del Programa JUNTOS . Informe preliminar de consultoría*. Lima: GRADE.
- ARTIGAS, C. (2002). *El enfoque de Derechos Aplicado a Programas Sociales: Una Apuesta para la Superación de la Desigualdad y Pobreza*. Lima.
- BACHENHEIME, H. (2016). *Definición de términos: Administración de empresas*.
Obtenido de http://drupal.puj.edu.co/files/OI118_Herman_0.pdf
- Boletín Técnico N°003. (2015). *Programa Social Juntos*. Obtenido de www.juntos.gob.pe
- BRAVO, R. (2007). *Presupuesto por Resultado indicadores de género: educación, salud y Programas JUNTOS*. Movimiento Manuela Ramos.
- BUTELO, C., & GACÍA, E. (2001). *Gestión de la Información, Gestión de Contenido y Conocimiento*. Obtenido de http://eprints.rclis.org/archive/00010845/01/EPI_v.10_n12_2001.pdf
- CEPAL. (1998). *Gestión de Programas Sociales en América Latina* (Vol. I). Santiago de Chile: CEPAL.
- CLAUDE, S., & WARREN, W. (1940). *Teorías de la Información*. Obtenido de http://www.pa.gob.mx/eneda/documentos/12informatica/1.6_Masografia/3.1.1_Teoria.de.la.Informacion.pdf
- FLORES, N. (2011). *Eficiencia del Programa Social JUNTOS en el Bienestar Social de los Hogares Beneficiarios en la Provincia de Huaraz- Ancash, 2010-UNASAM, Perú-Áncash-Huaraz*.

- FONT, F. (2002). *Evaluación del Sistema de Información de salud en el Distrito de Kilonbero Tanzania*. Barcelona: Departamento de Salud Pública.
- HIDALGO, I. (2012). Impacto en la disminución de la pobreza del Programa Nacional de Apoyo. (@ivan, Ed.) Lima, La molina, Perú. Obtenido de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/97F1EEEA119EC27505257CF600603FDA/\\$FILE/Influencia_Programa_Juntos.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/97F1EEEA119EC27505257CF600603FDA/$FILE/Influencia_Programa_Juntos.pdf)
- JIMÉNES, I. (2009). *Políticas Sociales y Reducción de Pobreza*. Recuperado el 2017, de <http://www.upc.edu.pe/bolsongei/bol/29/683/03JimenezEd9.pdf>
- JUNTOS. (2005). *PROGRMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES*. Recuperado el 2017, de <http://www.juntos.gob.pe/index.php/normas-de-origen>
- LAUDON, K., & LAUDON, J. (2012). *Sistema de Información Gerencial* (12 ed.). Mexico: PEARSON.
- MACHUCA, E. (2014). *Corresponsabilidad y Articulación: Una Mirada a los Pilares de Gestión del Programa JUNTOS*. Lima, Perú.
- MARTÍNEZ, O. (2008). *El Programa Oportunidades y su Aplicación en el Noreste de México*. (U. A. México, Editor) Recuperado el 2017, de <http://www.uv.es/sociolog/arxius/ARXIUS%2020/MARTINEZ%20COGC O.pdf>
- MERINO, M., & PORTO, J. (2009). *Plan de Trabajo*. Obtenido de <http://definicion.de/plan-de-trabajo/>
- MURDICK, R., & MUNSON, J. (2000). *Sistemas de Información Administrativa*. venezuela: Production Supervision.

- NACIONESUNIDAS. (2000). *Declaración de los Objetivos del Milenio*. Recuperado el 2017, de <http://www.juntos.gob.pe/docs/lineamientos/Declaracion-del-Milenio.pdf>
- ORESTES, A. (2011). *Las Políticas Sociales en Brasil: El programa Bolsa Familiar*. (I. U. Ortega, Editor) Obtenido de <http://www.fine.edu.rs/uploaded/vesti/Articulo%20Bolsa%20Familia.pdf>
- PACHECO, A. (2014). Sistema de Monitoreo y Planificación del presupuesto nacional: El caso de Argentina y Colombia. colombia. Obtenido de http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tpos/1502-0867_PachecoMendozaAJ.pdf
- PÉREZ, J., & GARDEY, A. (2012). *Infomación y Conocimiento*. Obtenido de <http://definicion.de/informacion/>
- PÉREZ, J., & GARDEY, A. (2012). *Información y Conocimiento*. Obtenido de <http://definicion.de/informacion/>
- PÉREZ, J., & MERINO, M. (2012). *Gestión*. Obtenido de <http://definicion.de/gestion/>
- PÉREZ, J., & MERINO, M. (2012). *Gestión*. Obtenido de <http://definicion.de/gestion/>
- PORTO, P., & MERINO, M. (2013). *Programa Social*. Obtenido de <http://definicion.de/Programa-Soial/>
- PRESSMAN, R. (2006). *Ingeniería de Software* (Sexta ed.). México: McGraw-Hill Interamerica.
- RODRIGUEZ, J., & DAURIO, M. (2003). *Sistemas de Información, Aspectos técnicos y legales*. España, alameria: Almeria.

- SERVULO, A. (2002). *Gestión Admisitrativa*. México: MRF.
- SOLÍS, S. (2019). *El enfoque de Derechos: Aspectos Teóricos y Conceptuales*.
Costa Rica.
- TAYLOR, F. (1911). *Principios de la Administración Científica*. Buenos aires:
Ateneo.
- TOLEDO, M. (2002). *Acuerdo Nacinal*. Recuperado el 2017, de
<http://www.juntos.gob.pe/docs/lineamientos/Acuerdo-Nacional.pdf>
- VEGA, E. (2010). *El Programa social JUNTOS y su incidencia en la calidad de vida de los beneficiarios del distritode pomabamba - Ancash, 2008-2009*.
Huaraz: UNASAM.
- VILLACORTA, M., & MAURY, V. (2010). *Efectos del Programa Social JUNTOS en la Calidad de Vida de las Familias Beneficiaras del Distrito de Mirgas, 2009*. Huaraz: UNASAM.

ANEXOS

Tabla 1*Matriz de consistencia*

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Indicadores
<p>Problema General</p> <p>¿Cuál es la Incidencia de gestión de la información en la eficiencia del Programa Social JUNTOS en el departamento de Áncash – 2017?</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Evaluar la gestión de información y su incidencia en la eficiencia del Programa Social JUNTOS en el departamento de Áncash – 2017, para proponer lineamientos de política y mejorar la gestión de la información.</p>	<p>Hipótesis General</p> <p>La gestión de la información incide de manera directa en la eficiencia del Programa Social JUNTOS en el Departamento de Áncash - 2017.</p>	<p>Variable 1</p> <p>X: Gestión de la Información</p>	<p>X1: Nivel de utilización de la Información</p> <p>X2: Promedio de registros de Usuarios mensuales</p> <p>X 3: Tiempo de respuesta a requerimiento de los beneficiarios</p> <p>X4: Tratamientos Automatizados de la Información,</p>

Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Específicos	Variable 2	
<p>a. ¿Cómo se gestiona la información en el Programa Social JUNTOS en el Departamento de Áncash?</p> <p>b. ¿Cómo es la eficiencia del Programa Social JUNTOS en el Departamento de Áncash?</p>	<p>a. Analizar la gestión de la información en el Programa Social JUNTOS en el departamento de Áncash.</p> <p>b. Analizar la eficiencia del Programa Social Juntos en el Departamento de Áncash.</p> <p>c. Proponer lineamientos de políticas para mejorar en la gestión de la información para la eficiencia de Programas Sociales en el departamento de Áncash.</p>	<p>a. La gestión de la información falta mejora en el Programa Social JUNTOS en el departamento de Áncash.</p> <p>b. La gestión administrativa del Programa Social JUNTOS en el departamento de Ancash presenta deficiencias.</p>	<p>Y: Eficiencia del Programa Social JUNTOS</p>	<p>Y1: Cantidad de Proyectos de Inclusión Social en Ejecución</p> <p>Y2: Cantidad Planes de Trabajo</p> <p>Y3: Cantidad de Líneas de Base</p> <p>Y4: Administración presupuesto</p> <p>Y5: Beneficiarios del programa</p> <p>Y6: Grado de satisfacción de los beneficiarios</p> <p>Y7: Solicitudes tramitadas.</p> <p>Y8: Desempeño de Gestores</p> <p>Y9: Focalización</p> <p>Y10: Selección</p> <p>Y11: Filtración</p>

Fuente: Elaboración Propia



Universidad Nacional "Santiago Antúnez de Mayolo"- Encuesta de Postgrado

ENCUESTA

Tema: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y SU INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DEL PROGRAMA SOCIAL JUNTOS EN EL DEPARTAMENTO DE ANCASH - 2017

Estoy desarrollando una investigación, cuyo objetivo es Evaluar la gestión de información y su incidencia en la eficiencia del Programa Social JUNTOS en el departamento de Áncash – 2017, para con su conocimiento proponer lineamientos de política y mejorar la gestión de la información. En tal sentido, le solicito su colaboración personal contestando a todas las preguntas del cuestionario que se adjunta. Gracias por su valioso aporte. El cuestionario es anónimo y toda la información recabada será absolutamente confidencial y con fines académicos.

ENCUESTA A GESTORES LOCALES Y COORDINADOR TÉCNICO DE ZONAS DE INTERVENCIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL JUNTOS DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH – 2017

1. GENERALIDADES:

- 1.1. Edad. :Años
- 1.2. Sexo. : Masculino () Femenino ()
- 1.3. Profesión. :
- 1.4. Tiempo de Servicio. :

2. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN:

- 2.1.¿Cómo considera la información que usted maneja del programa social JUNTOS?
 - a. Muy bueno ()
 - b. Bueno ()
 - c. Regular ()
 - d. Malo ()
- 2.2.¿Qué dificultades y/o problemas encuentra en la información que usted maneja de programas social JUNTOS?
 - a. No están debidamente sistematizado ()
 - b. Son poco coherentes con la realidad ()

- c. No están actualizadas ()
- d. Otros () Cual?

2.3. ¿Cuál es el promedio de registro de usuarios al mes del programa social JUNTOS?

- a. 1 veces ()
- b. 2 veces ()
- c. 3 veces ()
- d. Más de 3 veces ()

2.4. ¿Cuál es aspecto más relevante en el registro de usuarios del programa social JUNTOS?

- a. Pobreza por Necesidad Básica Insatisfecha ()
- b. Afectación violencia ()
- c. Desnutrición crónica infantil ()
- d. Pobreza extrema ()

2.5. ¿Cuál es la dificultad más frecuente en el registro de usuarios del programa social JUNTOS?

- a. Lengua y cultura ()
- b. Problemas de datos del DNI ()
- c. Accesibilidad según ámbito geográfico ()
- d. Otros () Cual?.....

2.6. ¿Cuál es el tiempo de respuesta a requerimientos de los beneficiarios?

- a. Un día ()
- b. Una semana ()
- c. Un mes ()
- d. Más de un mes ()

2.7. ¿Cómo considera el tiempo de respuesta de requerimiento de los beneficiarios?

- a. Excelente ()
- b. Muy Bueno ()
- c. Bueno ()
- d. Malo ()

- 2.8. ¿La información que usted maneja esta?
- a. Plenamente automatizado ()
 - b. Poco automatizado ()
 - c. Nada automatizado ()
 - d. Otros: () Cual?
- 2.9. ¿Por qué cree que no están debidamente automatizados?
- a. Conocimiento de las tecnologías de información y comunicación
 - b. Poca valoración a las tecnologías de información y comunicación
 - c. Desconocimiento de las nuevas tecnología de información ()
 - d. Otros: () Cual?
- 2.10. ¿Qué dificultad encuentra en la automatización de la información?
- a. Plenamente articulado ()
 - b. Poco Articulado ()
 - c. Nada Articulado ()
 - d. Otros: () Cual?

3. EFICIENCIA DEL PROGRAMA SOCIAL JUNTOS

- 3.1. ¿Cuentan con Proyectos de Inclusión Social en Ejecución?
- a. Si ()
 - b. No ()
- 3.2. ¿Cuentan con Planes de trabajos operativos?
- a. Si ()
 - b. No ()
- 3.3. ¿Quiénes elaboran estos planes de trabajo?
- a. El MIDIS ()
 - b. Un Organismo no Gubernamental (ONG) ()
 - c. EL gobierno Local o Regional ()
 - d. Otros: () Cual?
- 3.4. ¿Cómo considera estos planes de trabajo?
- a. Muy viables ()
 - b. Viables ()
 - c. Poco viables ()
 - d. No viables ()

3.5. ¿Cuál es la dificultad y/o problema más frecuente que encuentra en los Planes de Trabajo?

- a. No son coherentes con la realidad ()
- b. No cuentan con presupuesto necesario ()
- c. Han sido elaborados políticamente ()
- d. Otros () Cual?

3.6. ¿Cuentan con Líneas de Base Actualmente?

- a. Si ()
- b. No ()

3.7. ¿Quiénes elaboran estas Líneas de Base?

- a. El MIDIS ()
- b. Un Organismo no Gubernamental (ONG) ()
- c. EL gobierno Local o Regional ()
- d. Otros: () Cual?.....

3.8. ¿Cómo considera estas Líneas de Base?

- a. Muy viables ()
- b. Viables ()
- c. Poco viables ()
- d. No viables ()

3.9. ¿Cuál es la dificultad y/o problema más frecuente que encuentra en estas Líneas de Base?

- a. No son coherentes con la realidad ()
- b. No cuentan con presupuesto necesario ()
- c. Han sido elaborados políticamente ()
- d. Otros () Cual?

3.10. ¿Tiene usted conocimiento de los montos asignados como presupuesto del programa social JUNTOS?

- a. Totalmente ()
- b. Medianamente ()
- c. No tiene conocimiento ()

- 3.11. ¿Cómo considera el presupuesto del programa social JUNTOS en su Unidad Territorial?
- a. Suficiente ()
 - b. Poco suficiente ()
 - c. Nada suficiente ()
- 3.12. ¿A parte de subsidios a que se destina el presupuesto del programa social JUNTOS?
- a. Instrumentos de Gestión ()
 - b. Capacitación ()
 - c. Pasajes y viáticos ()
 - d. Otros: () Cual?
- 3.13. ¿Cómo considera la selección de beneficiarios en el programa social JUNTOS en el departamento de Áncash?
- a. Muy adecuado ()
 - b. Poco adecuado ()
 - c. No adecuado ()
- 3.14. ¿Por qué considera que la selección de beneficiarios del programa social JUNTOS no es adecuada?
- a. Trabajo eficiente de los encuestadores de la Unidad Local de Empadronamiento ()
 - b. Trabajo poco eficiente de los encuestadores de la Unidad Local de Empadronamiento ()
 - c. Trabajo nada eficiente de los encuestadores de la Unidad Local de Empadronamiento ()
 - d. Manejo políticos de las autoridades ()
- 3.15. ¿Cómo califica el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa social JUNTOS?
- a. Muy bueno ()
 - b. Bueno ()
 - c. Regular ()
 - d. Malo ()

- 3.16. ¿La no satisfacción de los beneficiarios, señale las causas?
- a. Monto de asignación baja ()
 - b. Muchas condicionalidades ()
 - c. Tiempo de entrega del montos asignado ()
 - d. Otros: () Cual?
- 3.17. ¿En cuánto tiempo es tramitada las solicitudes de los beneficiarios?
- a. En un día ()
 - b. En una semana ()
 - c. En un mes ()
 - d. Más de un mes ()
- 3.18. ¿Cuál es el promedio de solicitudes atendidas mensualmente?
(.....
- 3.19. ¿Cómo considera la focalización?
- a. Muy adecuado ()
 - b. Poco adecuado ()
 - c. Nada adecuado ()
 - d. Otros () Cual?
- 3.20. ¿A cargo de quien está la focalización de los beneficiarios del programa social JUNTOS?
- a. Sistema de Focalización de Hogares ()
 - b. Gobierno Nacional ()
 - c. Gobierno Regional ()
 - d. Otros () Cual?
- 3.21. ¿Cuál es la deficiencia más relevante la focalización del programa social JUNTOS?
- a. Accesibilidad según el ámbito geográfico ()
 - b. Lengua y Cultura ()
 - c. Carencia de DNI de menores ()
 - d. Otros () Cual?

3.22. ¿Cómo considera la metodología para la selección de beneficiarios del Programa Social JUNTOS?

- a. Muy adecuado ()
- b. Poco Adecuado ()
- c. Nada adecuado ()
- d. Otros () Cual?

3.23. ¿Cuál es la deficiencia más relevante en la selección de beneficiarios de Programa Social JUNTOS?

- a. Mala focalización ()
- b. Asamblea de participación comunal ()
- c. Influencia de las autoridades locales ()
- d. Otros () Cual?

3.24. ¿Existe filtración de beneficiarios en programas sociales JUNTOS?

- a. Si ()
- b. No ()

3.25. ¿Señale el factor más relevante que obedece las filtraciones de beneficiarios del programa social JUNTOS?

- a. Influencia de las organizaciones de Base ()
- b. Inadecuada focalización ()
- c. Favoritismos ()
- d. Otros: () Cual?.....

Gracias...!!

Tabla 2*Información general del Programa Social JUNTOS - Áncash 2017.*

INFORMACIÓN AL VI BIMESTRE 2017 - PROGRAMA SOCIAL JUNTOS					
Nº	Provincias	Distritos Atendidos	Hogares afiliados	Hogares abonados	Transferencia Anual (S/.)
1	Aija	4	446	420	460695.4
2	Antonio Raymondi	6	1631	1548	1829262.08
3	Asunción	1	349	329	412393.73
4	Bolognesi	8	416	396	462495.28
5	Carhuaz	9	2608	2410	2926444.5
6	Carlos Fermín Fitzcarrald	3	2408	2267	2773951.68
7	Casma	2	936	771	957382.35
8	Corongo	5	362	349	421094.32
9	Huaraz	5	1426	1260	1537465.54
10	Huari	14	5047	4820	6001499.01
11	Huarmey	4	343	326	388695.74
12	Huaylas	10	4550	4237	5146018.01
13	Mariscal Luzuriaga	6	2406	2274	2793250.52
14	Ocros	6	256	196	216496.46
15	Pallasca	9	2474	2356	2877753.86
16	Pomabamba	4	3233	3076	3723237.38
17	Recuay	8	866	832	1042085.88
18	Santa	5	1549	1419	1840475.36
19	Sihuas	9	3114	2991	3700934.56
20	Yungay	6	3320	3036	3771924.44
Total		124	37740	35313	7146165.9

Fuente: Elaboración Propia, a partir de datos extraídos del UPP – JUNTOS, 2017.

Tabla 3

Edad de los Gestores Locales del Programa Social JUNTOS del departamento de Áncash 2017

Edad	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
23	2	2.1%	2.1%
24	2	2.1%	4.3%
25	1	1.1%	5.3%
26	3	3.2%	8.5%
27	4	4.3%	12.8%
28	5	5.3%	18.1%
29	6	6.4%	24.5%
30	4	4.3%	28.7%
31	4	4.3%	33.0%
32	10	10.6%	43.6%
33	6	6.4%	50.0%
35	15	16.0%	66.0%
36	3	3.2%	69.1%
37	3	3.2%	72.3%
38	2	2.1%	74.5%
39	6	6.4%	80.9%
40	5	5.3%	86.2%
43	3	3.2%	89.4%
45	3	3.2%	92.6%
47	2	2.1%	94.7%
49	1	1.1%	95.7%
52	3	3.2%	98.9%
56	1	1.1%	100.0%
Total	94	100.0%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la encuesta a Gestores Locales del Programa Social JUNTOS del Departamento de Áncash 2017.

Como se aprecia en el Tabla 7, el 16% de los encuetados tiene 35 años y el 16.6% 32 años. Otras edades son de porcentajes de poca consideración.